Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2709 | Oviedo, sábado 2 de abril de 1932 | 10 Céntimos

LA "CARA DURA" SOCIALISTA

El señor Fuentes Pila publicó el siguiente artículo en "La Nación":

"No hace muchas semanas, en estas mismas columnas de "La Nación", descubrimos y señalamos al buen criterio de los españoles un caso concreto y provechoso de colaboración socialista con la odiosa Dictadura. Con él, y por él, los lectores formarían adecuado juicio sobre la seriedad política del socialismo español, tan presto en los días fastos a todo enchufe lucrativo como catoniamente remilgoso y austero en los días nefastos "para otros" en que la pasión o los efectismos políticos reclaman fuertes raciones de responsabilidades para las masas desmoralizadas.

Así, y con sólo ello, quedaría bien acreditado al blindaje epidérmico a que aludimos, si día por día nuevos episodios no probasen adecuadamente la cara dura de tal partido. Por vía de ejemplo, voy a señalar y comentar, para el mayor servicio de la verdad, un caso típico y actual.

Estos pasados días se celebró en Mieres un acto homenaje a la buena memoria del malogrado Manuel Llaneza, y en él hubo de tomar parte, entre otros oradores, el señor De los Ríos. En su peroración, al afirmar ideas y sacar conclusiones, en especulación provechosa para el socialismo, en torno de la figura de la creación del Orfanato Minero como iniciativa del líder finado, con estas palabras, que literalmente transcribimos del periódico "El Comercio": "Tuvo frases de elogio para el luchador Llaneza, recordando el Orfanato fundado por éste, para que los niños no tengan la acritud y tristeza del hospiciano Pablo Iglesias". ¡Eso no es verdad, eso es falso, lo mismo en cristiano que en sefardita, señor De los Ríos!

Esa obra social, paternal o humanitaria, como quiera llamarse, fué fruto de la labor de unos hombres que en su obra patriótica-nente nacional siguieron a Primo de Rivera... Del conde de Guadalhorce y de este "cavernícola", como lo saben los mineros asturianos, que no tienen nada de necios ni de cándidos.

Fué allá en los años 1928 y 1929, cuando el Sindicato de mineros asturianos elevó al ministro de Fomento un escrito, pidiendo un aumento del 10 por 100 en sus salarios. La reclamación, tras documentadas y ponderadas deliberaciones, ante la aun no salvada crisis de la producción hullera, y la difícil situación económico-financiera de las Empresas, fué desestimada, orientándose la solución del problema a establecer un gravamen de 0,25 céntimos por tonelada producida, para con este fondo atender a finalidades de carácter social, en provecho colectivo de los obreros mineros de Asturias. Se entendió por el conde de Guadalhorce y por la Dirección General de Minas y Combustibles, que ninguna obra social fuera mejor que la creación de un Orfanato que recogiese, amparase y educase a los huérfanos de los mineros asturianos. ¡Así nació y se fundó el Orfanato Minero, señor De los Ríos, y señores socialistas!

Sí; que cada culpable peche con su responsabilidad; pero que cada éxito reciba el aplauso merecido, sin que se interpongan hábiles escamoteos ni mutaciones.

Que si el contagio judeo-sefardita puede llegar a enseñar a especular con la propia fortuna política, no autoriza a "jugar al alza" con los pobres bienes de los demás, por muchos que sean los progresos en estos días en pro de la socialización de la riqueza.

¡Que cada palo aguante su vela, y que cada maestrillo enseñe con su librillo!

Todo puede estar permitido en las propagandas políticas, menos "tirarse ventajas" y "faroles", apuntándose tantos que en honrada lid y noble trabajo otros lograron.

S. FUENTES PILA.

MEDALLONES

ANVERSO

¡Sabed, sabed que en tanto crecían las escuelas privadas en un 225 por 100 desde el año 1900 al 1930, habían crecido las escuelas públicos nacionales sólo en un 25 por 100! Es decir, que el Estado fomentaba las escuelas privadas para que de esta manera las escuelas nacionales no formasen las conciencias cívicas que nosotros pretendemos formar. Lo que querían es que hubiese una Escuela de Ingenieros como la que existía en el paseo de Areneros, de Madrid, escuela de ingenieros que la Compañía de Jesús, con la que no podrían competir las del Estado. ¡Ah!, pero eso ya no podrá ser. La mejor Escuela de Ingenieros de España será la del Estado, incluso porque se levante, recoja y depure cuanto había en el propio edificio que antes ocupaba la Compañía de Jesús.

(El ministro de instrucción pública, señor De los Ríos, en el homenaje a Llaneza.)

REVERSO

No, nunca ningún ultra-derechista logrará evocar tan perfectamente el seminario y los colegios de frailes como el señor Balbontín cuando se inclina, alza la diestra y, juntando elegantemente el pulgar y el dedo corazón, comienza, ahuecando el tono según el más puro estilo pulpitesco: Y yo os digo...". Pero la gente, como es tan pesada cree que eso del estribillo anticlerical es, en boca del señor Balbontín, simple latiguillo mitinesco; y esto es una vil calumnia pues si el señor Balbontín no puede dejar pasar una tarde sin hablar de los jesuítas, incluso a título agrario, es simplemente porque ello constituye para él obsesión y reminiscencia.

(Notas "Desde el Escaño", de la diputada Nelken aplicables al compañero anterior.)

PROCEDIMIETOS SOCIALISTAS

Derriban la puerta del cementerio de San Pedro de los Arcos

OTRA INTERVENCION DE DON "BONI"

Ayer tuvo lugar el sepelio de don Santiago Alvarez, secretario general de la Federación de Agricultores Asturianos. En los periódicos se publicó la esquela mortuoria anunciando que el cadáver recibiría sepultado en el cementerio "municipal de Oviedo"; pero, al parecer, posteriormente se cambió de opinión y se pretendió efectuar el enterramiento en el cementerio "católico" de San Pedro de los Arcos.

Y aquí emplieza a ponerse en práctica el sectarismo de elementos socialistas que, capitaneados por el ínclito "Boni" hicieron otra de las suyas.

"Boni" y otros adláteres suyos estuvieron por la mañana, según nuestras noticias, hablando con el párroco de San Pedro de los Arcos, comunicándole que a la tarde se verificaría el entierro del señor Alvarez, cuyo cadáver necesariamente habría de recibir sepultura en el cementerio de dicha parroquia.

El sacerdote les manifestó que ello no era posible porque se trataba de un cementerio parroquial en el que no pueden hacerse enterramientos civiles, según dispone taxativamente la ley de secularización.

Don "Boni", con la misma intemperancia con que no ha mucho tiempo apaleó a un tranvía, dijo al párroco que el cadáver se enterraría en el cementerio de San Pedro, fuese católico o no, y de grado o por fuerza.

Dijo y fuése.

Y tras de él, según nuestros informes, salió el párroco para entrevistarse con el alcalde, a quien comunicó los propósitos que abrigaban los socialistas.

Parece ser que el alcalde dijo al párroco que no creía que adoptarían medidas extremas y que cambiarían de opinión.

Según nuestros informes, también hizo llegar al señor gobernador la noticia de los propósitos de "Boni", estimando igualmente dicha autoridad que no ocurriría nada y que, por otra parte, los socialistas no estaban en su derecho al pretender enterrar en un cementerio parroquial un cadáver que debía recibir sepultura en una necrópolis civil.

Pero por sobre todas las leyes y todas las razones estaba "Boni" y cuatro o seis sectarios más, que acompañaron el cadáver hasta el cementerio católico de San Pedro de los Arcos, derribaron la puerta del mismo, penetraron en el recinto, exclusivamente sagrado, y dieron sepultura a su correligionario.

Es, pues, nada más que esto lo ocurrido ayer en el cementerio de San Pedro de los Arcos.

COMENTARIOS

El censo electoral

La noticia no nos sorprende: la confección del censo electoral —según noticias que llegan hasta nosotros— se está haciendo en Oviedo con bastantes irregularidades.

En la calle Santa Susana—para dar un dato concreto—han quedado al parecer catorce personas sin incluir. Y da la casualidad de que se trata de gente de derechas.

No nos sorprende la noticia—repetimos—porque estamos ya acostumbrados en estos tiempos a estos procedimientos del más puro saber caciquil.

Pero aunque no nos sorprenda protestamos del hecho, que por otra parte revela el miedo que tienen algunos a las próximas elecciones.

Las del 28 de julio no se repetirán por muchos amaños que se pongan en práctica.

La cuestión es molestar

En otro lugar de este número encontrarán los lectores la información de lo ocurrido ayer en un cementerio parroquial de Oviedo.

Es uno de tantos casos de atropello, por los que sin duda se creen autorizados los "amos de la situación".

A este paso la República cada vez nos resultará más agria y más triste, porque la pasión y los odios y los rencores lo han invadido todo.

Sin tener en cuenta que muchas leyes ya son de suyo otros tantos motivos de discordia y de lucha, aún se están aplicando con un espíritu de ensañamiento y sin guardar las más elementales formas de prudencia.

Es más: en muchos casos, lo de menos es que la ley se cumpla. Lo principal es molestar y hacer imposible la vida a quien piensa de distinta manera.

CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ

La mujer en la política

MADRIR.— En la Unión Republicana femenina de Madrid dió una conferencia esta noche el diputado por Orense don Basilio Alvarez.

Disertó sobre el tema "Avance político de la mujer española".

Señaló el caso de que mientras en los países más progresivos de Europa la mujer no consigue sus derechoz políticos a pesar de las luchas más encarnizadas lo ha logrado en España con el mínimo esfuerzo.

A propósito de las condiciones especiales de la mujer para la política, trazó un caluroso elogio para las tres mujeres de Galicia que han escalonado a mayor altura que todos los hombres de su época, cada una en un orden distinto: Rosalía de Castro, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, EN SEVILLA

Guardias de asalto para la ciudad

SEVILLA.— El Director General de Seguridad visitó a las fuerzas de vigilancia en la Alameda.

Al recibir a los periodistas les manifestó que estaba muy satisfecho de su inspección a las fuerzas, pero que le había producido una deplorable impresión el cuartel donde se alojan.

Añadió que mañana regresaría a Madrid, pero que se proponía volver inmediatamente para instalar una compañía de guardias de asalto.

Refiriéndose a la situación social de la provincia, destacó el espíritu de ciudadanía que demostró el pueblo de Sevilla con motivo de la procesión de la Cofradía de la Estrella, y de la reacción del público contra el autor de los disparos a la imágen.

J. MIRANDA-Especialista

en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio.

Suspende

su consulta hasta nuevo aviso.

"EL CARBAYON" TIENE UNA FAVORABLE ACOGIDA

Ayer se publicó por primera vez por la tarde nuestro querido colega "El Carbayón".

La acogida que tuvo por parte del público no ha podido ser más favorable. Los primeros vendedores que salieron a la calle hubieron de volver muy pronto a buscar más ejemplares.

Y es que estamos plenamente convencidos de que el público necesitaba en Asturias un periódico de la tarde.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

...lo de Educación, Cultura y Deporte

TRIBUNALES

Chocan una bicicleta y un "auto" y resulta heridoel ciclista

Creemos innecesario decir a nuestros lectores quén es don Cristóbal Méndez-Vigo y Alvarez. Su prestigioso nombre es bien conocido, no sólo en el mundo de los negocios y entre la buena sociedad asturiana, sino también por innumerables personas de todas las clases sociales. Porque el señor Méndez-Vigo, es un verdadero hidalgo, un perfecto caballero, de carácter franco amable y servicial para con todos.

Y es, además, un hombre generoso. Cuando se trata de servir al prójimo, no vacila nunca en sacrificarse si es necesario. Prueba elocuente de nuestra afirmación es el hecho de que, por haber realizado diversos actos humanitarios con grave riesgo de su vida, posee la Cruz de Beneficencia y dos medallas de Salvamento de Náufragos.

UN CHOQUE

Otra demostración de sus sentimientos caritativos, fué lo que hizo en la tarde del día 12 de septiembre del año pasado. A la sazón, se hallaban en el balneario de las Caldas, los padres de don Cristóbal Méndez-Vigo. Este, que reside en San Esteban de Pravia, había ido a visitarlos, acompañado de su señora doña Carmen González Argüelles su hermana política doña María de la Trinidad Somonte y dos niños de poca edad. Un hijo y un sobrino. Hicieron el viaje en automóvil y hacia las seis y media emprendieron el regreso. Y cuando el coche subía la pronunciada pendiente de la carretera de las Caldas a una marcha moderada y llevando su derecha, al llegar a una curva muy cerrada se encontró de improviso con un ciclista, que bajaba a gran velocidad, suelto de ambas manos y por la izquierda suya.

Naturalmente, el choque fué inevitable. El ciclista, Ramiro Rodríguez González, fué alcanzado por la aleta izquierda del coche, luego cayó sobre el "capot", metió la cabeza por el parabrisas y, por último, salió despedido.

El señor Méndez-Vigo, que conducía el automóvil, para no matar a Ramiro, hizo un brusco viraje y el coche se estrelló contra una acacia situada al lado derecho de la carretera, donde quedó empotrado.

La arriesgada maniobra de don Cristóbal, salvó la vida de Ramiro poniendo en peligro la de las personas que acompañaban al señor Méndez-Vigo, que, por fortuna, sólo resultaron con algunas heridas leves. Y don Cristóbal Méndez-Vigo, preocupándose más de un desconocido, por creerle herido de gravedad, que de su propia familia, acudió a socorrer a Ramiro Rodríguez González y en un coche que llegó poco después le acompañó a un sanatorio de esta ciudad que encontró cerrado, por lo que siguió con aquél hasta el Hospital.

Tuvo buen cuidado de que quedara convenientemente asistido y después le visitó frecuentemente, ofreciéndose para todo lo que hiciera falta.

Habían transcurrido poco más de ocho días, cuando ya Ramiro estaba completamente curado de las heridas que le fueron producidas en la cara por los trozos de vidrio del parabrisas. Don Cristóbal Méndez-Vigo le vió, además de las veces que fué a visitarle, presenciando el desfile de la gente que iba a la corrida de toros, celebrada en Oviedo al día siguiente de ocurrir el choque..

PROCESADO

Pero la generosidad de don Cristóbal, no fué correspondida. Le fueron exigidas 2.000 pesetas como indemnización ,bajo la coacción del escándalo que supone un proceso, para quien como don Cristóbal Méndez-Vigo, tiene la ejecutoria de una vida intachable.

Pero el espíritu justiciero de Méndez-Vigo se negó a doblegarse ante tan mezquino espíritu lo grero y le impidió acceder a la pretensión exhorbitante. Y vino el proceso, acusándosele de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, solicitando para él el fiscal, señor Echevarría, la pena de dos meses y un día de arresto y una indemnización de seiscientas pesetas, además de otra menor por daños y perjuicios.

El acusador privado, señor Castañón, elevó a mil pesetas el importe de la indemnización principal. Y la defensa, encomendada al abogado señor Santa Eulalia, solicitó la absolución, estimando que don Cristóbal Méndez-Vigo no fué, en modo alguno, culpable de lo sucedido.

El juicio se celebró ayer. Don Cristóbal Méndez-Vigo relató los hechos en la forma expuesta. Añadió que su larga práctica en la conducción de automóviles le da la seguridad completa de poder dominarlos en un momento dado y que la única persona que se hallaba en las inmediaciones del lugar de laccidente, fué una mujer que llegó cuando el herido estaba ya en el coche.

CAREO Y DECLARACIONES

Ramiro Rodríguez González, declaró que él iba por su derecha y que el señor Méndez-Vigo no hizo sonar el claxon. En vista de la contradicción, el fiscal pide un careo. Celebrado éste, se sabe que Ramiro llevaba la bocina en la parte del atrás de la bicicleta, por lo que no tuvo más remedio que soltar el guía para hacerla sonar. El niega que bajara la cuesta suelto de las dos manos. Como no se ponen de acuerdo respecto a la mano que llevaba cada uno, el abogado defensor pregunta a Ramiro:

—Si usted bajaba por su derecha y el señor Méndez-Vigo subía por la izquierda suya, como usted dice, ¿cómo se explica que el coche le alcanzara a usted con la aleta izquierda?

El hombre se desconcierta. Realmente, para que las cosas hubieran sucedido así, habría sido necesario que Ramiro bajara por la cuneta de la carretera, cosa imposible, como es natural.

Después, el tribunal y las partes examinan el rostro de Ramiro, que tiene un pequeño resguño en la mejilla izquierda.

Y a continuación desfilan cuatro testigos: dos hombres y dos mujeres. Titubean al decir dónde se hallaban cuando ocurrió el accidente. En cambio, contestan decididos a las preguntas de la acusación. Pero se desconciertan cuando la defensa hace esta sencilla pregunta a cada uno:

Siendo la curva tan pronunciada, ¿cómo pudo usted ver lo que sucedió al final de ella?

Por el contrario, la declaración de otro testigo, es clara y concluyente. Vió el coche estrellado contra un árbol, a la derecha de la carretera. Al mismo tiempo que la Guardia civil, vió también las rodadas, que indicaban claramente que el coche llevaba su derecha.

Declara también doña Carmen González Argüelles. Dice que el ciclista venía con las manos sueltas y se las llevó a la cabeza al advertir que el choque era inevitable. En esa posición chocó contra el parabrisas, cuyos trozos se le clavaron a uno de los niños en diferentes partes del cuerpo. Afirma que ninguna persona se hallaba cerca de allí.

Como sólo comparece uno de los peritos, se lee el informe correspondiente al llegar la prueba documental. En él se ve que las heridas de Ramiro fueron de escasa consideración.

LAS ACUSACIONES

Seguidamente pronuncia su informe el fiscal. En términos generales se refiere a las desgracias ocasionadas por los automóviles, que califica de máquinas de la muerte. Dice también que la prensa debe contribuir a procurar que la prudencia se imponga para evitar desgracias.

(Recogiendo la alusión, pensamos que, en efecto, la prensa debe recomendar prudencia a todos: a los automovilistas, pero también a los ciclistas).

El señor Castañón, dice que a don Cristóbal Méndez-Vigo, se le acusa de un delito de imprudencia temeraria, pero que casi se le podría acusar de un delito voluntario. Que iba a cuarenta kilómetros por hora y que a esa velocidad no hay quien tome las curvas en la carretera de las Caldas. Que el señor Méndez-Vigo auxilió al herido porque se reconoció culpable. Recuerda la tragedia de Meres y termina pidiendo una sentencia condenatoria, como lo hizo el fiscal.

LA DEFENSA

El señor Santa Eulalia comienza su informe explicando una lección de Derecho penal. Previamente, dice que es muy humana la impresión causada por recientes desgracias, pero esa corriente sentimental no puede tener la menor influencia en este caso, puesto que el tribunal juzgará serenamente. En cuanto a la voluntariedad, se da siempre en los delitos por imprudencia, que han sido definidos como los delitos de las personas honradas. Pero esa voluntariedad, que se refiere a la omisión de las circunstancias de tiempo y lugar, no es aquélla a que alude el artículo primero del Código penal. Una y otra difieren notoriamente.

A continuación hace resaltar la sordidez de los testigos, que han mirado más a la solidaridad de pueblo que a los dictados de la justicia. Ramiro exigió dos mil pesetas y se mostró intransigente, aprovechándose de la amenaza que para un hombre de vida sin tacha como don Cristóbal Méndez-Vigo significaba verse envuelto en un proceso. Y aquí no se puede ser indiferente: todo el clamor contra la imprudencia cuando la haya, pero toda la severidad contra la codicia, contra el espíritu lo grero y sórdido. El generoso proceder de don Cristóbal Méndez Vigo no supone que se haya reconocido culpable; lo que hace es demostrar sus sentimientos humanitarios.

Y véase el contraste de conductas. Ramiro Rodríguez González, ha querido aprovecharse de la ocasión. Y aquí han declarado testigos, cuyas manifestaciones pudieran ser ecos, sugerencias más bien que testimonios propios. Hay uno, cuya declaración ha sido sumamente pintoresca; un testigo modelo, que, según parece, era muy aficionado a ver pasar los automóviles por la carretera.. El y los demás, se hallaban por allí, como si ya supieran lo que iba a pasar, para poder decirlo después. Pero cuando sucedió el accidente, no pareció ninguno, ninguno se presentó a socorrer a los heridos. ¿Dónde estaban, pues? Hoy trajeron la lección bien aprendida.

Continúa analizando los hechos y dice que lamenta que el tribunal no pueda trasladarse a la carretera de las Caldas, pues una inspección ocular demostraría cumplidamente que los hechos no han podido suceder de otra manera que como los ha relatado don Cristóbal Méndez-Vigo.

En efecto, el árbol donde quedó empotrado el coche está a la derecha de la carretera. Y si en la carretera de las Caldas es imposible tomar las curvas a cuarenta por hora, es evidente que el señor Méndez-Vigo no llevaba esa velocidad.

Por último, no tiene valor alguno el argumento aducido por la acusación al decir que también había sangre hacia la izquierda de la carretera, además de haberla en el centro hacia la derecha, correspondiendo esta última al punto por donde pasó la aleta izquierda del coche. Como la curva está peraltada, Ramiro, después del choque, se deslizó hasta la izquierda, sin necesidad de que el encontronazo hubiera sido violento ni le hubiera dado mucho impulso, puesto que la carretera es estrecha.

SENTENCIAS

Lena.— Absolviendo a Jesús González González, del supuesto delito de robo.

Gijón (Oriente).— Condenando a Rafael Alvarez González, a cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas.

MUNDO GRAFICO
los miércoles
NUEVO MUNDO
los sábados
CRONICA
los domingos
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Anúnciese en
REGION

D. O. M.

Los niños

María de los Dolores y Julin Nieto Tamargo

Subieron al Cielo el día 30 de marzo de 1932, a consecuencia de accidente automovilista en Meres

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Manuel Nieto Aurre y doña María Tamargo Areces; abuela paterna, doña Amalia Aurre, viuda de Nieto; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y se sirvan asistir a la misa de Gloría, que se celebrará hoy, sábado, día 2, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, a las once y media de la mañana, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VUELVEN A NOREÑA LAS RELIGIOSAS DE UN COLEGIO

Notre Dame estaba cerrado desde junio último

MUCHOS NIÑOS NO RECIBIERON DESDE ENTONCES INSTRUCCION PRIMARIA

NOREÑA.— Con verdadera satisfacción podemos comunicar a nuestros lectores que el Colegio de Notre Dame, regentado por religiosas francesas durante más de 25 años y que permanece cerrado desde julio del año pasado, va a abrirse muy en breve con religiosas de la Sagrada Familia, que llegarán a esta villa la próxima semana.

Las gestiones realizadas para obtener para nuestra villa religiosas que se encargaran de la enseñanza primaria de los niños y niñas, ha dado por consiguiente el resultado apetecido.

No habiendo podido evitarse la marcha de las Hermanas de Notre Dame, por el estado de inquietud en que se desenvulve en España la cuestión religiosa, quedaba Noreña poco menos que desamparada en lo que se refiere a la enseñanza de niños y niñas de esta villa.

Como primera medida se obtuvo del propietario de los locales del Colegio don Carlos del Busto que los locales y terrenos fueran cedidos a las religiosas que viniesen a hacerses cargo de la enseñanza local. El señor del Busto dando una vez más prueba de su generosidad y de su desprendimiento en favor de nuestra villa, no opuso reparos en ceder los locales para el fin que se deseaba.

Obtenido esta concesión, se realizaron gestiones acerca de las Religiosas de la Sagrada Familia llegándose a un acuerdo.

Teniendo en cuenta el mal estado de conservación en que se hallan los locales del Colegio, se abrió una suscripción entre el vecindario con el fin de reunir fondos para realizar las obras necesarias aún cuando éstas no alcanzaban ni con mucho al coste total de las obras a realizar, pudo orillarse este gran inconveniente con una anticipación de fondos hecha por don Justo Rodríguez, presidente del Círculo Católico y quien desea para los hijos de Noreña una sólida instrucción moral y religiosa.

Al felicitar por la solución de este problema a cuantas personas han intervenido en la reapertura y entre los que se encuentra nuestro celoso ecónomo don Wenceslao Fernández, felicitamos también al pueblo de Noreña, por haberse llegado a ese anhelado deseo de la reapertura del Colegio a cargo de religiosas, pues eran muchísimos los niños y niñas que desde el cierre del antiguo Colegio de Notre Dame, no han recibido enseñanza primaria en ningún otro sitio.

MADRID.—En el Colegio de Abogados se ha celebrado una sesión conmemorativa del aniversario y homenaje a los colegiados que llevan más de cincuenta años incorporados al Colegio. En la fotografía se ve al decano, don Melquiades Avarez, rodeado de abogados concurrentes al acto. (Foto Vidal).

BILBAO. — Asalto frustrado al coche correo. Don Alejandro Espiago (derecha) y don Joaquín Fauquié, administrador y oficial de la ambulancia de Bilbao a Zaragoza, los cuales notaron que entre las estaciones de Mendavia y Alcanadre unos desconocidos asaltaban la ambulancia. Aquellos hicieron uso de sus pistolas, cayendo herido uno de los asaltantes dentro del coche. Los demás huyeron. (Foto Gil del Espinar).

MADRID.—El centenario de Goethe en la Universidad Central. El catedrático don José Ortega y Gasset durante su disertación sobre el tema "Goethe, el libertador", en el solemne acto celebrado en el Paraninfo. (Foto Vidal).

¡Un minuto!
Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo:
Si padece usted
INAPETENCIA
DECAIMIENTO
ANEMIA
tome Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Es el más activo regenerador de la sangre.
Da vida en todas tiempos
Aprobado por la Academia de Medicina
No se vende a granel

EL SEGUNDO Y UN QUINTO PREMIO, EN OVIEDO

Aún no se saben los nombres de los favorecidos

El segundo premio tocó en Oviedo.

El número 740 ha sido vendido en la Lotería número 9 de la calle de San Juan.

Para saber el nombre de los favorecidos con la suerte hemos procurado entrevistarnos con la administradora María Lozana de la Concha.

Cuando le exponemos el objeto de nuestra visita la señorita Lozana, sin cesar de reir, exclama:

—Esperábamos de un momento a otro por ustedes...! Pero...

—Qué, ¿no hay noticias?

—Ninguna; no sabemos el nombre de ninguno de los afortunados

Lo que sí podemos afirmarle es que las setenta mil pesetas han quedado muy repartidas, y que en otras administraciones de la capital se han vendido varias centenas.

—¿No nos podrá informar alguno de sus revendedores

—No vendieron participación del número premiado.

No estamos seguras si al revendedor que tenemos en Trubia le enviamos alguna participación.

¡Quizá en dicho pueblo haya tocado algo!

—¿Y ustedes no jugaban nada?

—Nosotras nos conformamos con haber sido las causantes de un pequeño alegrón a los favorecidos.

EL QUINTO PREMIO

El quinto premio también ha sido vendido en Oviedo, en la Administración número 6.

La lotera y el revendedor de dicha Administración tampoco nos pudieron dar noticia alguna de los favorecidos.

EL DIA DE LA FLOR EN GRADO

Mañana domingo, la vecina y pintoresca villa de Grado, se vestirá con sus mejores galas. Celebra la fiesta de la primera Flor.

Con tal motivo, serán muchos los ovetenses que se trasladarán a dicha villa, con objeto de recrearse una vez más, contemplando los bellos rostros de las "moconas", que se recomiendan como un remedio infalible para curar el hipo. ¡Vaya caras, señores! Y no digamos nada de los ojos. Estos asustan más que un atracador.

Los jóvenes tendrán además ocasión de divertirse, habrá bailes en el Casino y en el bonito cine del Parque. Al mismo tiempo se celebra el clásico y tradicional mercado de jamones.

Si nuestras ocupaciones nos lo permiten, allá iremos a dar una vuelta, pero como medida preventiva, llevaremos gafas ahumadas, para evitar los sustos, porque estamos muy delicados.

M.

REUNIONES CLINICAS EN EL HOSPITAL

Hoy, a las once de la mañana comenzarán las reuniones clínicas en el Hospital Provincial que se repetirán cada quince días, pudiendo concurrir a ellas los señores médicos que lo deseen y en las que se tratará de asuntos profesionales de interés.

En la reunión de intervendrán los señores Quirós, Carreño, Buylla, García, Morán y Cabal.

El acto será público para los señores médicos que deseen concurrir.

...lo de Educación, Cultura y Deporte

NOTAS MILITARES

Relación de prófugos indultados.-Ayer comenzó el juicio de revisiones en la Caja recluta

Por el Negociado de Clasificación de este centro de Oviedo fueron indultados los reclutas que se relacionan con los beneficios de los decretos del 18 y 25 de Abril de 1931.

GIJON

Del año 1931, José Alvarez Palacios.

Del 1926, Antonio Fregeneda.

Del 1923, Laureano Cortina Cifuentes.

Del 1925, Francisco Blanco Suárez.

OVIEDO

Del año 1926, Victor Junquera Ania.

Del 1921, Adolfo Naves Alvarez.

Del año 1924, Modesto Alvarez Fernández.

Del año 1925, Francisco Fernández Alvarez.

LENA

Del año 1928, Ulpiano Concepción Rodriguez.

CARREÑO

Del año 1920, Genaro Busto Busto.

LLANERA

Del año 1920, Ramón Alvarez González.

Del año 1922, José Rio Colunga.

SANTO ADRIANO

Del año 1925, Argimiro Alvarez Fernández.

Los reclutas mencionados serán en breve destinados en situación de reserva al centro de movilización de esta ciudad.

LLAMADOS PARA SOR

TEAR

REGUERAS

Del año 1918, Armando Suárez González.

QUIROS

Del año 1928, José Bernaldo de Quirós Fernández.

LLANERA

Del 1922 Laureano Blanco Rodriguez.

OVIEDO

Del 1921, Francisco Ubierna Claset.

JUICIO DE REVISIONES

En el día de ayer dieron principio las operaciones del juicio de revisiones en la Caja de Reclutamiento de la capital, de cuyos resultados se irán falicitando noticias con oportunidad.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA HOY

Guardia de Cárcel Regimiento de Infantería número 3.

Oficial de Vigilancia el del Regimiento de Infantería número 3.

PRESENTACION

Presentado en el día de ayer el comandante del Centro de Movilización número 16, don César Mateos Rivera, designado por orden general de la división del día 27 del pasado mes para verificar en el Regimiento, como agregado, las prácticas señaladas en la orden circular de 15 del mes de octubre último en relación con la orden circular de 8 de julio próximo pasado quedará agregado a la P. M. para prestar los servicios de su respectivo empleo que oportunamente dispondré.

A las 11 horas del día de hoy, en la Sala de Justicia, el capitán Jorge Gil Caballero hará la presentación oficial del citado comandante de todos los capitanes y subalternos del Regimiento. Traje diario con sable.

MANDO

El comandante don César Mateos Rivera tomará, accidentalmente, el mando del primer batallón, cesando en dicho cometido el capitán don Indalecio Núñez de Olañeta, que interinamente lo desempeñaba.

ZAFARRANCHO

Hoy a partir del toque de diana se dedicará la fuerza del Regimiento a efectuar un minucioso zafarrancho en seco y desinfección general de locales y principalmente se hará una detenida limpieza de tablas de cama, banquillos y mantas, estando terminadas estas operacones a las 11,30 a cuya hora pasará revsita de locales e lcapitán de cuartel, dándome cuenta del resultado.

Cada compañía, facilitará al subayudante cuatro individuos a fin de efectuar una limpieza general del cuartel.

Por la tarde continuará la limpieza general del cuartel.

PERMISOS

Los capitanes y comandantes de compañía entregarán en la primera oficina antes de las doce del día de hoy, relación nominal de cuatro individuos de las suyas respectivas que por su conducta se hagan acreedores a que se les conceda permiso para asistir por la noche al teatro y otra relación de otros cuatro que, reuniendo las mismas condiciones soliciten permiso para faltar a los dos ranchos del domingo.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Hospital y provisiones capitán don Pedro Martínez Coll.

Cuartel, capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Guardia de Prevención y Compra, teniente don José Gómez Descalzo.

Imaginaria, V. y V. H., teniente don José Fernández Folgueras.

NOTAS DE ENSEÑANZA

COBRO DE HABERES

Se ordena al señor habilitado de Llanes reintegre al Tesoro los haberes de 15 días del mes de Diciembre que la maestra María Josefa Menéndez Díaz cobró indebidamente como interina que fué de San Emiliano (Pola de Allande).

ASUNTOS DE TRAMITE

Fresnellino del Monte León.—Nicasio González Ferrero solicita escuela como maestro interino.

Tazones.—La maestra Concepción Martínez remite copias del título administrativo por triplicado.

Logroño.—La Sección administrativa pide se le envíe certificado de descuentos pasivos de Ciriaco Jiménez.

Logroño.—Ua Sección administrativa pide se le envíe certificado de descuentos pasivos de doña Magdalena Rodríguez González.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Francisco de Paula, fd. Teodosia, vg. Anfiano, mr. Abundio, Urbano, Nicecio, abs. María.

Ayuntamiento

La instalación de un taller municipal

ENSANCHE DE LA CALLE QUE CONDUCE A LA CARCEL MODELO

El ingeniero manifiesta que sería conveniente formular a la mayor brevedad el pedido de máquinas y herramientas, para la instalación del taller mecánico municipal.

SOBRE UNA ALINEACION

El arquitecto dice, que no consta en la oficina técnica que se haya pedido alineación alguna en la calle del Sacramento.

Respecto al cierre de las Escuelas del Bosque, está hecho con alambre de espino, que no es a propósito para ello.

UNA DENUNCIA

Determina el arquitecto que, según el sobrestante de obras municipales, don Antonio Alvarez, está construyendo una galería en Buenavista, sin la debida autorización.

REPARACIONES EN UNA ESCUELA

El arquitecto remite presupuesto de colocació nde 16 bastidores de hierro destinados a las obras de la escuela de San Pedro de los Arcos.

ADQUISICION DE PLANTAS

El ingeniero remite para su aprobación factura, por la adquisición de 3.000 plantas de espino, con destino al cierre del cuarto depósito de agua.

UN TRASPASO

Eduardo Díaz Agero, desea tomar en traspaso un establecimiento.

PIDIENDO LA JUBILACION

José García Naves, guardia municipal, presenta instancia solicitando la jubilación.

CONSTRUCCION DE UNA ACERA

Doña Matilde Herrero, comunica al alcalde que se ha dado principio a la preparación del terreno para construir por su cuenta la acera frente al solar de su propiedad, sito en la calle de Asturias.

HABITABILIDAD DE UNA CASA

Don Antonio Alvarez, pide autorización para poder habitar una casa de reciente construcción en la Manjoya.

UN PUESTO DE FRUTAS

Antonia Vázquez Cuesta, pide autorización para colocar un puesto para la venta de frutas en la calle de González Besada.

PIDIENDO UNA PLAZA DE GUARDIA

Francisco Fernández García, licenciado del Ejército, solicita una plaza de guardia municipal.

EL ENSANCHE DEL PUENTE DEL NORTE

La comisión de policía urbana reconociendo de imprescindible necesidad que el Ayuntamiento, con la debida antelación, tenga dispuestos los terrenos suficientes para el ensanche del puente del ferrocarril del Norte, al objeto de ampliar al mismo tiempo el ancho de la calle que conduce a la cárcel Modelo y camino de Naranco, es preciso que la Compañía de ferrocarriles Económicos de Asturias haga la cesión al Municipio de la faja de terreno que se precise para su ejecución.

Propone que el topógrafo municipal haga sobre el terreno la medición y confección de un croquis al objeto de presentarlo al director de dicha Compañía.

UN RECURSO

Don Higinio García y don Luis Ibarra, presentan un recurso contra el acuerdo de la corporación, negándoles el abono del canon a que se consideran con derecho a percibir, como inventores de la loseta asfáltica que fué utilizada para la pavimentación de la calle de la Vega.

DENUNCIANDO UNA ALCANTARILLA

El recaudador de arbitrios de la Corredoria, denuncia el mal estado de la alcantarilla de la casa donde se halla establecido el fielato.

SOLICITANDO UNA PLAZA

Obdulia Lorenzana Villar, solicita le sea concedida la plaza para el cuidado y limpieza del evacuatorio de la Escandalera.

UN POSTE QUE SOBRA

La comisión de policía urbana propone a la Alcaldía se sirva dar las órdenes oportunas para que desaparezca el poste de la línea telegráfica sito frente a la casa recientemente construída en la casa de Argüelles.

LA COLOCACION DE UN ROTULO

El arquitecto municipal, comunica al alcalde que el rótulo que colocó la señora viuda de Delgado en el comercio de su propiedad, de no estar bien construído, pudiera dar lugar a un caso de responsabilidad y procede que en el plazo de 24 horas, presente certificación de un facultativo respecto a la seguridad de dicho rótulo.

LAS OBRAS DE DESMONTE

También el arquitecto comunica a la Alcaldía que las obras que ejecuta don Manuel Alonso, administrador, en el desmonte de un solar en la Avenida de Fuertes Acevedo, no se ejecutan con las seguridades debidas.

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo de ayer

Con cien pesetas, el 5.894.

Con cincuenta, el 1.630.

Con veinticinco, el 4.356.

Con diez, los números 147, 670, 1.134, 1,453, 3,442, 4.167, 4.213, 4.862, 5.163, 5.696, 6.030, 6.781 7.419, 8.233, 8.450, 8.751, 8.761, 9.016, 9.233. 10.157.

El próximo sorteo tendrá lugar el día 4 del coriente.

Sucesos

DENUNCIA POR DAÑOS

La Guardia civil del puesto de Colloto, envió un atestado al Juzgado municipal de esta cipital, instruído contra Vicente Villanueva y Laureano Valdés, a quienes se acusa de haber ocasionado daños en un seto de la finca que don Arturo Cima tiene en el barrio de Roces.

GACETILLAS

UNA CONFERENCIA

Juventud Republicana Liberal Demócraa nos ruega hagamos constar que hoy sábado, a las ocho de la tarde tendrá lugar en el local del Partido Republicano Liberal Demócrata una conferencia a cargo de don José García Zaloña, el cual disertará sobre el tema "Wáshington y la democracia americana".

HACIENDA

DELEGACION DE HACIENDA

CHEQUES AL PAGO.— Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Pedro Sánchez del Río, don Justo López de Castro, don Juan Hernández, don Amador Alvarez, doña Elena Sánchez Tamargo, don Fernando García, doña Marcelina Obejero, don José María Aparicio, don César Nistal, don Remigio Teruel, don Fernando Señas Encinas, don Victoriano Argüelles, don Amalio Fernández, don Crescencio García, don Federico Juan Vicario, don Hilario Suárez, don Emilio Ruiz Vázquez, don Francisco Aza, don José Antonio F. Villaverde, don Ciriaco Tamargo, don Manuel Calzada, doña María Muñiz, don Desiderio Saldaña, don Celestino García, don José Pedraces, don Emilio G. Posada, don Tomás Gómez.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

San Juan de Nieva

Buques entrados:

Vapor: "Tritán", Brea Hamburgo.

Buques despachados:

Vapores: "Landro", carbón, Betanzos; "José Tartiere", carbón, Málaga y "Euzkera", carbón, Tarragona.

Al turno para cargar:

Vapores: "María Isabel", "Puerto Vega", y "Arantzazu", que cargan 115, 140 y 3.200 toneladas de carbón, respectivamente.

Atracados:

N. "Trittan".

NE. "Josefa".

S. 1, "Nuestra Señora del Carmen".

S. 2, "Santiago López".

S. 3 "Diciembre".

S. O. "Recalde".

San Esteban de Pravia

ENTRADAS

V. Río Miera, vacío, Bilbao.

V. Caudal, idem, Pasajes.

SALIDAS

V. José Navia Osorio, carbón, Bilbao.

V. Verge del Pilar, id, Aguilas.

OPERACIONES

V. Caudal, Julio, Cabo San Martín, Villaselgas, Faustino Rodríguez San Pedro.

AL TURNO

V. Pepín, Río Miera.

CARBON EMBARCADO

2.653 toneladas.

MAREAS

Por la mañana 1,24.

Por la tarde 1,46

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Gobierno Civil

Recurso contra la multa impuesta a la marquesa de Argüelles y otras damas

DE CELEBRAR UNA REUNION EN DOMICILIO PARTICULAR Y SIN PRODUCIR PERTURBACIONES

La marquesa de Argüelles y de más señoras de Llanes, multadas por el gobernador, por haber celebrado una reunión clandestina, presentaron en el Gobierno civil un recurso dirigido al ministro de la Gobernación, pidiendo la condonación de la multa, fundándose en que la reunión tuvo lugar en el domicilio particular de la marquesa, y por lo tanto, no fué una reunión pública y no hubo manifestaciones ni alteraciones de orden público.

EXAMENES A SECRETARIOS JUDICIALES

El presidente de la Audiencia interesa del gobernador la inserción en el "Boletín Oficial" de un edicto anunciando para los quince primeros días del mes de mayo próximo, los exámenes generales de aspirantes a secretarios y suplentes a juzgados municipales.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la secretaría de Gobierno de la Audiencia, dentro de los primeros días del mes actual.

UN CONCURSO

El alcalde de Ribadesella comunica al gobernador, que habiendo sido declarado desierto el concurso para la provisión de la plaza de director de la banda municipal, de música de dicha localidad, por no haberse presentado ningún aspirante, el Ayuntamiento acordó abrir nuevo concurso, por término de 30 días.

Dicha plaza está dotada con 1.100 pesetas anuales y además la retribución del 20 por 100 de todos los contratos de la banda.

SOCIEDAD "LA LIGADA

La sociedad "La Ligada" comunica al gobernador que en junta general celebrada, fueron nombrados para desempeñar los cargos de la junta directiva los socios siguientes:

Presidente, Marino Alvarez; vicepresidente, Joaquín Muslera; secretario, José Pando; vicesecretario, Luis Canal; tesorero, Rufino Alvarez; contador, Modesto Arango; vocales, Plácido Alonso, Enrique Tuero, José Canal, Florentino Cadrecha, José A. Rubiera y Leandro Alvarez.

LA SOCIEDAD "LA IGUALDAD"

La dirección general de Comercio, envía un oficio designado al presidente de la sociedad de Socorros Mutuos "La Igualdad" de Ablaña en Mieres, comunicandole habérsele concedido los beneficios que determina la ley de 14 de marzo de 1908.

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO

Por el presidente de la junta provincial de Fomento, se invita a los señores vocales que integran la misma, para la reunión que dicha junta celebrará el día nueve de los corrientes, a las cuatro de la tarde en la Diputación provincial.

SACRIFICIO DE GANADO

Durante el mes de febrero último, se sacrificaron en la provincia incluyendo la capital, las siguientes reses:

Vacuno mayor, 1204 cabezas, con 178.757 kilos; de 197 terneras, con 408.750 kilos; 956 lanares, con 7.363 kilos; 15.604 cerdos, con kilos 1.368.950.

EL ALCALDE DE RIBADESELLA

El gobernador, recibió ayer la visita del alcalde de Ribadesella, que le habló de varios asuntos de aquel concejo

PROTESTA CONTRA UN BOICOT

Una comisión de Sindicato autónomo ha visitado al gobernador, para protestar contra el boicot que los sindicalistas han declarado a algunos industriales de la referida villa.

LOS PASES A FAVOR

Una comisión de la Asociación de Caridad ha visitado al gobernador, para rogarle interese de la dirección de los Económicos de Asturias, continúe facilitando pases a favor de los necesitados.

PARA EL MITIN DEL DOMINGO

Una comisión del partido al servicio de la República, estuvo a visitar al gobernador, para invitarle al mitin y el banquete que se celebrará el próximo domingo.

MADRID.—La señora viuda de Valdivieso, a quien acompaña la Junta de Homenajes a los Héroes de la Libertad, hace entrega al presidente de las Cortes Constituyentes de la espada del general Riego para que figure en el museo del Congreso. (Foto Vidal).

HILVANES Y ZURCIDOS

Hemos conseguido en Gijón doblar el número de venta de "El Debate".

Las campanas pascuales nos han traído este año una alegría excepcional. Sentimos más que nunca los efectos de la festividad cristianísima de la Resurrección de Cristo. La alegría de la resurección de nuestro Debate, saliendo más pujante y batallador del tiránico sepulcro de la supensión injustificada, nos ha hecho saltar de gozo.

Como por encanto improvisamos una fiesta, una fiesta íntima, en que tomamos parte un grupito de propagandistas que desde hace mucho nos hemos lanzado a la difusión de nuestro órgano nacional, persuadidas que en nada mejor podríamos emplear nuestras energías y cálidos entusiasmos Nos consta que no fué sólo nuestro grupito quien estuvo de regocijante fiesta para celebrar la reaparición de "El Debate". En diversas casas particulares se reunían agrupadas las amigas, y sin distinción de clases sociales, rivalizaban todas en entusiastas elogios para el periódico que ha merecido el odio de los sectarios más impermeables a las voces de la razón.

El heroe de la fiesta es el número extraordinario de El Debate, que caba de llegar, y al que que se recibe con todos los honores del capitán que viene del campo de batalla, cubierto de los laureles de la victoria.

Una modistilla vivaracha lee con su vocecita de cristal el artículo de fondo, que es coreado con aplausos. Lo del día "Semana Santa", es admirablemente declamado por una cigarrera que pone en los cambiantes de la entonación todo el entusiasmo de su alma templada en la lucha cotidiana de la fábrica. La estatua de la libertad, con el embudo en la mano, valió al caricaturista K.Hito una formidable ovación. Se improvisaron unos discursitos vibrantes, reveladores de cómo sentimos las mujeres católicas la actuación de los presentes momentos, y de cuán dispuestas estamos a no permitir la descristianización de nuestra patria desde las esferas oficiales.

Hubo también su poquito de música española, a la antigua usanza, esa música que habla de nuestras gloriosas tradiciones, de la marcialidad de nuestros soldados, de los triunfos de nuestra bendita bandera, de nuestra raza siempre hidalga. El mayor éxito musical fué para el Himno de Riego, que cantamos a pulmón pleno, desfilando delante de "El Debate".

Poderoso San Roque,
Ven en nuestro favor,
líbranos de la peste...

Los enchufes son más cada día, y se aumenta la contribución, los obreros no tienen trabajo y se estruja más al labrador.

Nada de marcha Real. Nosotras vivimos nuestro tiempo. Y los tiempos son para invocar a San Roque y al perro, como se hace en la ya famosa letra, obra, dicen, de un asturiano, publicada por "Gracia y Justicia" hace meses.

Y porque somos de nuestro tiempo, queremos un periódico de nuestro tiempo, que sienta los problemas actuales, y vaya por los pueblos, como peregrino de santos ideales, llevando a todos auras de reconciliación, de fraternidad, de justicia, curando, y no abriendo heridas, sobre todo en las clases humildes, harto abandonadas a las propagandas envenenadoras de una prensa sólo atenta a los intereses de empresa.

Peregrino de estas salvadoras ideas es "El Debate", que como en el pasaje bíblico, acaba el nuevo Balam de hacer el mejor elogio, al afirmar, como reconoce "El Sol", que es también por su doctrina, por su intención y por su capacidad para traerse adeptos".

Hemos conseguido doblar en Gijón el número de venta de El Debate". Es poco. Por obra de misericordia de enseñar al que no sabe, de corregir al que yerra, de dar consejo al que lo ha menester, estamos obligadas a la difusión de un órgano que habla a los ricos y a los pobres, a patronos y obreros el lenguaje de la sinceridad.

Una idea; no sería conveniente que estas fiestas de "El Debate" ahora improvisadas de manera tan singular por su reaparición, se hiciesen más veces?

Gijón.

María Luz GARCIA

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatroio de la Universidad:

Presión a 0° en mm., 738,0.
Temperatura máxima, 12,0.
Idem mínima, 8 bajo cero.
Lluvia, 2,8.

El día de ayer estuvio muy variable, lloviendo a ratos y sintiéndose frío.

Diputación

A las fiestas del aniversario de la República concurrirán elementos asturianos

AL EFECTO, PIDIERON PRESUPUESTO A ALGUNOS GRUPOS ARTISTICOS DE ESTA REGION

Ayer, en su diaria entrevista con los informadores, el vicepresidente de la Diputación hizo las manifestaciones siguientes:

—Hoy he recibido una carta del subsecretario de Obras públicas y diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, relacionada con los festejos que en la capital de España se están preparando para solemnizar el primer aniversario de la proclamación de la República. Quieren que en las fiestas del 14 de abril, tomen parte diversos elementos asturianos, tales como los grupos denominados "Los vaqueiros de Alzada", "El corri-corri", "Pel lindango" y "Son de Arriba".

Al efecto, les pidieron presupuestos, que dichos grupos les han remitido. Pero en Madrid han parecido un poco excesivamente altos, y esta es la causa que me haya escrito Teodomiro Menéndez, para rogarme que realice nuevas gestiones con objeto de ver si se puede llegar a un acuerdo satisfactorio. Al mismo tiempo me pide que hable con los cantantes "Cuchichi" "Botón" Miranda y Claverol, pues también tienen interés porque vayan a Madrid con motivo de las mencionadas fiestas.

Esta tarde, con asistencia de la comisión de concejales que ha nombrado el Ayuntamiento, nos reunimos aquí, para tratar del programa de festejos que el mismo día se celebrarán en Oviedo. Probablemente quedará acordado el programa, al menos en sus líneas generales.

Un mensaje del Cardenal Cerretti a los americanos

PARIS.—De la basílica romana de Santa María la Mayor, donde ejerce el cargo de arcipreste Monseñor Cerrati, antiguo Nuncio del Papa en París, ha lanzado por telefonía sin hilos un interesante mensaje al pueblo americano. Examinó en él la situación presente y después de concretar las consecuencias económicas de la crisis mundial preconizó la misión de los pueblos a base del factor espiritual, que admite todas las manifestaciones de la actividad humana.

Con efecto, el ilustre prelado ha declarado que la crisis actual requiere una gran confianza. Si mañana, como se espera, los Gobiernos y las naciones dan prueba de un más grande espíritu de confianza en sus recíprocas relaciones políticas y comerciales, se logrará, ciertamente, un considerable mejoramiento. Ahora, más que nuncia, la humanidad es una familia. La confianza es, soberanamente, una virtud social y cristiana.

Monseñor Cerrati terminó su llamamiento, que fué pronunciado en inglés, afirmándose en su esperanza de ver la civilización cristiana, que ha de sortear demasiados obstáculos, triunfar de las dificultades presentes.

...io de Educación, Cultura y Deporte

Sesión en el Ayuntamiento de Oviedo

Se acuerda consultar con la Superioridad el caso del capellán administrador del cementerio del Salvador.-Son rechazadas varias impugnaciones contra los presupuestos.-Quedó aprobado el expediente de las obras de pavimentación de la calle de la Independencia

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad. Media hora antes ya empezó a acudir el público a las Consistoriales en número bastante respetable.

La sesión de ayer ha sido pacífica, los concejales no tenían gana de pelea y esto ha defraudado al respetable.

Al pricipio hubo un amago de escándalo, porque cuando el secretario estaba leyendo el acta un concejal de la minoría socialista pidió que leyera en voz más alta para que los mozos de cuerda que había entre el público se enteraran bien de la labor que realizan los concejales.

Esto estuvo a punto de producir un pequeño lío, pero el concejal aludido se apercibió de ello en el momento, diciendo que a pesar de ser mozos de cuerda constituían un público muy honroso que asistía con interés a las sesiones.

Por lo demás la sesión fué muy pesada, por los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día y por el afán de verborrea que tienen algunos ediles, que en la mayoría de las veces en lugar de aclarar las cosas las enturbian.

Lo que sí sucedió fué que el señor Díaz Mier puso en un brete a la Comisión que proponía el abono de unas facturas por suministro de arena a unos precios que el señor Díaz creyó exagerados, porque él tiene un arenero y vende la mercancía a precio más barato que el que pretende cobrar al Ayuntamiento un contratista.

El asunto pasó nuevamente a informe de la Comisión, la cual, asesorada por el señor Díaz, propondrá a la Corporación lo que proceda.

En lo del capellán administrador del cementerio, los concejales han convenido en que iban a estar votando toda la vida, si se suprime o no la referida plaza, porque no habrán de reunirse el número de votos que marca la ley para resolver la cuestión y acordaron consultar a la Superioridad.

EMPIEZA LA SESION

Preside el alcalde, que abre la sesión a las seis y media de la tarde.

RUEGO AL SECRETARIO

Empieza la lectura del acta de la última sesión, y, como apenas se oye al secretario, el señor López Mulero le ruega que lea más alto para que los mozos de cuerda que acuden a la sesión puedan enterarse bien de los asuntos, pues, a pesar de ser mozos de cuerda, no por eso deja de ser su presencia muy honrosa.

Le contesta el alcalde diciéndole que, desde luego, eso revela el interés que tiene el público por los asuntos municipales, y teniendo esto en cuenta, se acederá a la pretensión del señor López

UNA ACLARACION

El señor López ruega al concejal representante del Consejo local de Primera Enseñanza que manifieste si en dicho Consejo ha hecho alguna rectificación a las manifestaciones hechos en una sesión del Municipio, respecto a cuestiones de enseñanza.

Le contesta el señor Miaja diciendo que el señor López sostuvo en el Consejo lo mismo que había dicho en plena sesión, y como el asunto está sujeto a un expediente, no puede dar explicaciones.

PETICION DE "LA MUNICIPAL"

Los obreros que pertenecen a "La Municipal" presentaron un escrito al Ayuntamiento pidiéndo lo que las obras municipales se hagan por administración, como se hicieron otras, con las que obtuvo el Ayuntamiento una rebaja.

Los concejales convinieron en que desde luego serán ejecutadas por administración todas aquellas obras que puedan hacerse sin someterlas al sistema de subasta.

ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO

El alcalde anuncia que va a someterse nuevamente a votación si se acuerda sostener o suprimir la plaza de capellán administrador del cementerio.

El señor Martín pide la palabra para proponer que se suspenda la votación en tanto se consulta a la superioridad si se puede resolver el asunto sin reunir los dos tercios de la votación que señala el Estatuto, porque esto—dice—va resultando el cuento de la buena pipa.

La Corporación así lo acuerda.

LA CALLE DE LA INDEPENDENCIA

Se aprueba el expediente de las obras de pavimentación de la prolongación de la calle de la Independencia.

El señor Díaz: Yo propongo que se ensanche la valla del puente ¿Está bien esto?

Uno del público: ¿Non va a estar bien?

Al alcalde le parece bien la propuesta del señor Díaz, pero cree que esto va a ampliar el presupuesto de las obras y a paralizar la ejecución de éstas en tanto se resuelve el expediente que hay que hay incoar.

Intervienen varios concejales y se acepta la propuesta del señor Díaz.

IMPUGNACIONES AL PRESUPUESTO

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, rechazando las impugnaciones que hacen al presupuesto la Cámara de la Propiedad, la Delegación provincial del Trabajo, los vendedores de frutas, la Ligada, la Sociedad "El Aguila Negra", los vendedores ambulantes y los fotógrafos del Campo de San Francisco.

Unicamente es aceptada la reclamación formulada por los vendedores de helados, señalando tres pesetas a los que usan carro y una peseta a los que llevan garrafa.

EL PRECIO DE LA ARENA

Dase cuenta del expediente relativo al abono de facturas a don Joaquín Santirso, por suministro de arena para obras municipales.

El señor Díaz Mier: ¿A qué precio ponen esa arena?

El secretario: A ocho y diez pesetas.

El señor Díaz: Eso no puede ser, por que el precio de la arena ye decinco pesetas y seis como máximo. Fíjese bien ¿Comprende?

El señor Pérez, (don Sotero): explica el por qué la Comisión tuvo que informar.

El señor Díaz: La cuestión de la arena de hormigón, que ye la mejor, vale seis pesetas. Mejor que la de ellos téngola yo, que ye como sal y mandéla a Turón a seis pesetas. De manera que aquí no hay San Tirso, ni Juan, ni Pedro. ¿Estamos?

Interviene el señor Martín para proponer, y así se acuerda, que vuelva el asunto a la Comisión para que ésta, asesorada por el técnico en la materia, que es el señor Díaz, informe nuevamente el asunto.

El señor Díaz: Eso que me lo pregunten a mí.

SUBVENCIONES PARA LIBROS

Se acuerda conceder las siguientes subvenciones para la adquisición de libros:

50 pesetas a la Cultural de La Riera, en Trubia; al Ateneo Obrero de Udrión, en Trubia,; a la Juventud socialista de Cerdeño; a la Cultural de Colloto, y a la Sociedad Cutural de Manzaneda.

100 pesetas al Círculo Ferroviario y a la Federación local de Sociedades obreras.

PETICIONES DESESTIMADAS

Fueron desestimadas las peticiones de subvención que solicitaba la Agrupación de Estudiantes de Bachillerato y los de Derecho.

SOBRE LA MESA

Quedaron sobre la mesa los siguientes asuntos:

La reclamación de la Compañía del Norte por el consumo de agua en el depósito de máquinas.

Instancia de los alumnos de Derecho penal solicitando una subvención.

Instancia de la Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles solicitando la cesión de un solar.

Se aprueban los demás asuntos que figuraban en el orden del día, y después de hacer varios ruegos, se levanta la sesión.

Bombas Worthington
Más agua con menos gasto
A. SANTAMARIA
APARTADO 169
BILBAO

LA MUJER QUE APARECIO MUERTA EN EL TUNEL DE VEGA

Un hermano de la víctima identifica el cadáver.-En poder de Rogelia es hallada por el Juzgado una carta dando cuenta del porqué se quita la vida.-Hoy se practicará la diligencia de autopsia

SE CREE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

El juzgado de intsrucción de este partido, tan pronto se enteró de que a la entrada del túnel del Fresno, había aparecido una muerta en la forma que ya conocen los lectores, dió órdenes oportunas a la policía para que practicara las gestiones necesarias, a fin de poner en claro los hechos que dieron lugar a la muerte de la citada mujer.

SE IDENTIFICA EL CADAVER

El comisario de policía, dispuso que los agentes encargados del gabinete de identificación, se personaran en el depósito de cadáveres del Hospital provincial, con el fin de hacer una fotografía de la víctima, además de la impresión de las huellas dactilares.

Cuando los agentes se dedicaban a practicar dicha diligencia, se presentó en el expresado lugar Raúl Alvarez González, de 38 años de edad, ferroviario y vecino de la calle de Altamira.

Este reconoció el cadáver, manifestando que era el de su hermana Rogelia Alvarez, de 30 años de edad, casada con Antonio Ross, de cuyo matrimonio son dos hijos llamados Amelia y Luis, ambos de corta edad los cuales están recogidos en el Residencia provincial, porque el padre de ellos y marido de Rogelia, se halla en el Manicomio de Valladolid, curándose de una enfermedad mental.

Rogelia se hallaba recogida en casa de su hermano Raúl, y se dedicaba a prestar los servicios de doméstica en diferentes casas.

Dice Raúl, que su hermana, debido a la situación en que se encontraba, se hallaba disgustada y anteayer, serían las siete de la tarde, salió de casa en compañía de una sobrina suya, diciendo que iba a celebrar una conferencia telefónica, sin decir con quién.

Rogelia fué con su sobrina hasta la calle de la Magdalena, y al llegar a dicho punto, mandó a la niña que regresara a casa, pues ella iba a visitar a una señora.

Supone Raúl, que fué entonces cuando se dirigió al Fresno, donde apareció muerta, creyendo que se haya suicidado, descartando que haya podido ser víctima de un crimen, porque no tenía enemigos.

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA

La autoridad judicial ha dispuesto que el médico forense y el de guardia del Hospital provincial practiquen hoy la diligencia de autopsia, con el fin de poder averiguar cómo pudo haberse producido Rogelia las heridas en la cabeza que le ocasionaron la muerte.

Parece estar comprobado que el tren no llegó a arrollar a Rogelia, porque fué visto el cadáver a tiempo y pudo ser retirado de la vía.

Hay quien supone que cuando Rogelia se arrojó a la vía para esperar el paso de un tren, pudo haberse producido las lesiones en la cabeza que determinaron su muerte.

Veremos lo que dicen los peritos, que son los que tienen ahora la palabra.

UNA CARTA

Registradas las ropas que vestía Rogelia Alvarez, se halló una carta dirigida al juez, en la que decía que se quitaba la vida porque estaba aburrida y porque habían hablado mal de ella Concha y Aniceta. Ruega que oculten esta noticia a sus hijos y hace varios ruegos a sus familiares.

Como la carta estaba sin firma el juez señor Arias de Velasco, puso la misiva a disposición de la familia de Rogelia, manifestando que estaba escrita de puño y letra de la infortunada mujer.

Además, los familiares entregaron a la autoridad judicial, otras cartas que tenían en su poder, que había escrito aquélla, coincidiendo la letra con la que se les exponía de manifiesto.

De todo lo actuado por el Juzgado se deduce que Rogelia se quitó la vida arrojándose al paso de una máquina aislada, que circuló por el túnel del Fresno, poco tiempo antes de la llegada del rápido de Castilla.

BURSATILES

1 DE ABRIL DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F	62,85
4 por 100 Exterior, S. F.	74,-
5 por 100 Amortizable, 1920..... ..... Serie F.	
5 por 100 id., 1917, S. F.	86,60
5 por 100 id. 1926, s. imp	90,-
5 por 100 id., 1927, con impto. ..... Serie F.	90,=
4 por 100 id., 1928, S. F.	65,=
Ferroviaria, 5 por 100 ...	89,-
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.,	
Cédulas 6 por 100, id. id.	100,50

VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	504,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	78,-
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Rio de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	158,-
Id. Mengemor	67,=
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	101,-
Acciones Pref. Telefónica	106,50
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	100,=
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	103,-
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarios Azucarera	35,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	781,-
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA	
Francos	52,15
Belgas	37,10
Francos Suizos	257,60
Libras	50,50
Liras	68,80
Dólares	13,27
Marcos	3,17
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

BUEN NEGOCIO

Se ceden en inmejorables condiciones existencias comercio de ultramarinos módica renta y vivienda.

Para informes, don Demetrio González, Campoamor, núm. 14.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA SESION DE CORTES

Por falta de número se suspende la discusión del proyecto de ley sobre Asociaciones

La señora Nelken pide que se adopten medidas contra ciertos elementos que perturban las propagandas socialistas.-Los deportados del "Buenos Aires" se dividirán en tres grupos para ir reduciendo las sanciones.-El señor Gomáriz pide se concrete la ley de secularización que interpretan distintamente varios gobernadores

SE HABLA DE LAS LUCHAS ENTRE LA C. N. T. Y LA U. G. T.

Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde bajo la presidencia de Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el período de

El señor BEUNZA pide que el proyecto de ley sobre incompatibilidades se traiga lo antes posible a la Cámara, pues interesa que su discusión se realice cuanto antes, para que algunos rumores se acallen definitivamente.

El PRESIDENTE.— Trasmitiré su ruego a la Comisión correspondiente.

El señor JIMENEZ, pregunta cual es la decisión del Gobierno con respeto a la aplicación de la ley de Defensa de la República a un patrono de Gerona.

Pide que se abra una información para depurar la conducta del gobernador de Guinea, respecto a los deportados en el "Buenos Aires".

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

El señor CAÑIZARES hace un ruego relacionado con la situación de los españoles residentes en Orán que no tienen siquiera una escuela española.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno se ocupa de este asunto y que hay que tener en cuenta que se trata de una colonia francesa.

La señora NELKEN trata de la actitud de los elementos extremistas que pretenden asfixiar las propagandas de otros partidos y pide que el Gobierno tome medidas para evitarlo.

El ministro de la GOBERNACION le contesta brevemente.

El señor ROYO VILLANOVA habla de la libertad de prensa y pide que rija de una vez una ley especial que concrete sus responsabilidades.

Un diputado SOCIALISTA le interrumpe.

El señor ROYO VILLANOVA.—Cuando su señoría sea tan liberal como yo podrá hablar.

A continuación pide que se autorice la reaparición del periódico "Mundo Obrero".

El señor ESCANDEL pregunta al Gobierno la política que piensa seguir con respecto a la Academia Hispano Americana de Bellas Artes que en los últimos tiempos estuvo sometida a los Borbones.

El señor SEDILES pide que se ponga en libertad a los sindicalistas detenidos recientemente en Barcelona con motivo de la celebración de una reunión clandestina.

Hace un ruego en favor de los deportados que se hallan a bordo del "Buenos Aires".

El ministro de la GOBERNACION dice que están divididos en tres grupos: uno de los deportados que tienen impuesta mayor sanción; otro de los enfermos que serán hospitalizados en Las Palmas y un tercero integran los que ya sufrieron la pena impuesta de destierro, que serán reintegrados nuevamente a su patria.

El señor SEDILES rectifica.

El señor GOMARIZ pregunta qué interpretación dan los gobernadores a la ley de secularización, ya que se exteriorizan distintos criterios respecto a la asistencia de los sacerdotes a los entierros.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que precisamente se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo concrete la interpretación exácta de la ley para evitar dudas en lo sucesivo.

El señor ARGAIZ censura que los sacerdotes sean relevados de prestar servicio militar.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se ocupa de la situación del pueblo de Mazarrón (Murcia) y pide que se realicen algunas obras para dar ocupación a los obreros parados.

El señor FRANCO (don Ramón) protesta de que hayan sido encarcelados en Cádiz algunos españoles expulsados de la Argentina por indesecables.

Pide que se autorice la reaparición del diario "Mundo Obrero".

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que como en este asunto se ha interpuesto un recurso, ya no pertenece a su jurisdicción.

A continuación se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley entre ellos uno dando fuerza legal a varios artículos del Real decreto ley de 3 de noviembre de 1928, en relación con la hacienda de los Ayuntamientos.

El señor ESTEVE defiende una proposición en la que pide la exención de los impuestos al legado de don Santiago Rusiñol a la ciudad de Sitges.

El señor SALGADO defiende otra proposición relacionada con la colegiación obligatoria de las Cámaras de Propiedad Urbana.

La Cámara toma en consideración ambas proposiciones,

Se pone a debate el proyecto de ley de

ASOCIACIONES PROFESIONALES

Después de alguna intervención sin interés quedan aprobados los artículos primero, segundo y tercero.

El señor MADARIAGA (don Dimas) presenta un voto particular al artículo cuarto.

El autor defiende su voto particular y la Cámara lo rechaza.

Queda aprobado el artículo cuarto, y sin discusión el siguiente.

El señor MADARIAGA defiende otro voto particular al artículo sexto, que es rechazado.

Se aprueba el artículo sexto, así como el séptimo y octavo.

El señor JIMENEZ interviene para expresar su opinión en contra del artículo noveno del proyecto.

Censura los términos en que está concebido este artículo que trata de la pugna entre los organismos de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Estima que esto podría provocar una guarra civil a causa de la diferencia de trato con los dos organismos, puesto que la Unión General de Trabajadores cuenta con el apoyo del Gobierno. Ese artículo concede derecho de veto a un organismo, en perjuicio evidente del otro.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, contesta.

El MINISTRO DEL TRABAJO recoge las manifestaciones del señor Jiménez.

Dice que debe recordarse que las luchas entre la U. G. T. y la C. N. T., comenzaron allá por el año de 1910, y no después del advenimiento de la República, que es lo que quiere dar a entender el señor Jiménez. Se trata únicamente que los nombramientos en las organizaciones se sometan a los delegados de trabajo, en lugar de hacerlo a los gobernadores, como se hizo hasta ahora.

Para cuando esos nombramientos se lleven a efecto, ¿sabe su señoría en qué persona van a recaer, y si los elegidos serán socialistas, o comunistas, o sindicalistas o republicanos?

El señor JIMENEZ: No tendría nada que oponer a lo que se refiere a esos nombramientos si supiéramos que habrían de recaer en personas imparciales. Pero me temo mucho que en la elección se sienta la influencia de la recomendación o favoritismo.

Sin más discusión queda aprobado el artículo nueve.

Intervienen algunos diputados haciendo manifestaciones de escaso interés, y se aprueban los restantes artículos hasta el dieciocho inclusive.

El señor MADARIAGA pide que se suprima el apartado siete del artículo diecinueve.

La COMISION rechazar la petición y queda aprobado el artículo.

Al veinte se presenta un voto particular del señor BALBONTIN, en el que pide la supresión del artículo.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta oponiéndose a la supresión solicitada.

Queda rechazado el voto particular.

El señor JIMENEZ pide que se proceda a contar el número de diputados que en este momento se encuentran en el salón, pues se está discutiendo una ley de suma importancia sin el número suficiente de diputados.

A continuación se pide votación nominal para aprobar el artículo veintiuno.

Los socialistas protestan y se cruzan varias frases violentas entre los miembros de esta minoría y el señor Jiménez.

Los timbres comienzan a sonar insistentemente, pero no acude ningún diputado, pues los pasillos están desiertos.

Realizada la votación se comprueba que en la Cámara no hay el número suficiente de diputados. En consecuencia se suspenden los debates.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

EL IMPORTANTE ACTO DE VILLAFRANCA

Existe gran entusiasmo y se prevé que será un éxito

ALCAZAR DE SAN JUAN.—A medida que se aproxima la fecha del lunes, día 4, aumenta el entusiasmo por la celebración del acto de afirmación católica en Villafranca de los Caballeros.

Se había restringido el reparto de invitaciones pero contando con un local en condiciones capaz para veinte mil personas, se acordó dar el máximun de facilidades para que el público pueda asistir al mitin.

Este tendrá carácter regional y asistirán de Toledo, Cáceres y Ciudad Real.

Tomarán parte en el mitin don José María Vicente, don Toribio Navarro, conde de Vallellano, don Dimas Madariaga y don José María Gil Robles.

A los oradores es les obsequiará después con un banquete para el que hay pedidos hasta la fecha doscientos cubiertos.

ALCALDE MULTADO POR EL GOBERNADOR

Por asistir a actos religiosos

SAN SEBASTIAN.—El alcalde de Zumaya fué multado en doscientas cincuenta pesetas por el gobernador civil, por dejar incumplidas unas órdenes de éste relacionadas con las fiestas y por haber asistido en Corporación a diversos actos religiosos.

Esta medida gubernativa ha sido desfavorablemente comentada.

TEATRO JOVELLANOS
A las siete y cuarto y diez y media, butaca, 0,50
La magna superproducción
LA RONDA DE NOCHE
Preciosísima película de argumento conmovedor y el mayor triunfo de la genial
RAQUEL MELLER
Mañana, domingo, tres grandes funciones
A las 4, 7 y cuarto y 10 y media

NOTICIAS DE BARCELONA

Son detenidos en Madrid los supuestos autores del crimen de Badalona

Es recogido el periódico "Tierra y Libertad", por un artículo excitando a la rebelión.-Se cobran varios recibos falsos, de Hacienda, a numerosos comerciantes

BARCELONA.—El Juzgado de la Concepción que instruye sumario por el crimen de Badalona, ha continuado hoy sus trabajos celebrando varias conferencias con diferentes agentes.

El Juzgado dictó auto de procesamiento y prisión contra Mercedes Segalé.

En la casa de ésta fué encontrada una carta rota en muchos pedazos firmada por la hija de aquélla, Eulalia Maynou, en la que dice: "Estamos en Barcelona en espera de diligencias". Añade que no esté triste y no pase cuidados por su tardanza. Se refiere a un individuo que va con ella y en una postdata habla de la falta de dinero.

Finalmente recomienda que una vez enterada de su contenido rompa la carta para que nadie se entere de lo que en ella se dice.

La misiva está fechada en 23 de Marzo.

Con motivo de este hallazgo el Juzgado ordenó a la Policía la práctica de ciertas diligencias y que puedan dar luz a este misterioso crimen.

DETENCION DE LOS AUTORES

BARCELONA.— Se reciben noticias de Madrid de que a última hora de la tarde han sido detenidos por la policía en la casa número 28 de la calle de Cabeza, los presuntos autores del crimen de Badalona, llamados Benjamín Valsano y Eulalia Maynou.

El servicio fué realizado por la brigada de investigación que dirige el comisario señor Aparicio.

FUERZAS A VALENCIA

BARCELONA.—Hoy han salido para Valencia fuerzas de Vigilancia y Seguridad con motivo de la visita del Presidente de la República a aquella ciudad.

"TIERRA Y LIBERTAD" RECOGIDO

BARCELONA.—Ha sido denunciado el semanario extremista "Tirra y Libertad" por la publicación de un artículo excitando a la rebelión y en el que se vertían injurias a la autoridad.

La edición ha sido recogida por la Policía.

También ha sido recogida una hoja clandestina circulada por la barriada de Sanz injuriando a la autoridad y con amenazas de boicot a una vaquería de dicha barriada.

DENUNCIA POR ESTAFA

BARCELONA.—La Delegación de Hacienda ha presentado una denuncia por estafa y falsedad debido al cobro a varios comerciantes, de recibos falsos de Hacienda.

Los afectados son bastantes comerciantes del barrio de Montaner y las cantidades cobradas alcanzan a varios miles de pesetas.

SE CONSTITUYE LA JUVENTUD DERECHISTA EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA.—Hoy se ha constituido en Pontevedra la juventud derechista. La comisión organizadora publicó una vibrante alocución haciendo un llamamiento a todos los jóvenes para que colaboren en la defensa de los principios de religión, patria, familia y enseñanza.

Los jóvenes encargados de la organización de esta nueva agrupación han realizado sus trabajos con gran entusiasmo.

...o de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION POLITICA

Azaña y Maura desmienten la posibilidad de una crisis inmediata

El ex ministro de la Gobernación dice que está haciendo mucha falta un debate político en el Parlamento

MADRID.— En el salón de conferencias del Congreso comentaba esta tarde Azaña, ante un grupo de amigos, la noticia que sobre la crisis publicó "Luz", anoche.

—Yo no sé, decía Azaña, quien ha podido urdir tal patraña, y me sorprende grandemente que la haya publicado un periódico que se dice serio y se titula diario de la República.

Se le preguntó si había leído la lista del futuro Gobierno que publica el mismo periódico, contestando:

—Sí: eso es remachando el clavo, pues yo afirmo que no ha habido tal reunión de los jefes de minorías y que no habrá crisis.

El resto de la información de dicho periódico está bien.

MAURA OPINA IGUAL

MADRID.— Los periodistas preguntaron a Maura si había leído la noticia publicada por el periódico "Luz" de anoche sobre la reunión que iban a celebrar los jefes de las minorías parlamentarias de la que surgiría la crisis parcial.

Maura les contestó:

Rectifiquen ustedes esa noticia que es uno de tantos bulos como circulan.

Eso es sencillamente una clásica paparrucha como si yo fuera a caer en el Ministerio de la Gobernación, como un aerolito.

A nuevas preguntas de los informadores, contestó rotundamente que no creía por ahora en la crisis.

En cuanto a si hablará Lerroux, dijo, que a todo más se originaría un debate político que por otra parte está haciendo mucha falta, en el que cada cual expondría su opinión.

PETICION DE MAESTROS DE TALLER

MADRID.— En contestación a la instancia presentada al ministro de Instrucción Pública por el diputado socialista, Alvarez Angulo en nombre de los maestros de taller de escuelas superiores el ministro de Trabajo, reconociendo las razones en que se funda la petición manifestó que las tendrá en cuenta al estudiar el acoplamiento de servicios.

PIDIENDO COOPERACION

MADRID.— La "Gaceta" publica una circular del Presidente disponiendo que los gobernadores civiles, alcaldes, Guardia civil, jueces, registradores y otras autoridades presten cooperación a los funcionarios de la inspección.

LA LEY DE PRESUPUESTO

MADRID.— La "Gaceta" de hoy inserta la ley aprobando los presupuestos generales del Estado que han de regir en los tres meses que restan del ejercicio de 1932 - 1933.

MAURA NO HABLARA EN MURCIA

MURCIA.— Don Miguel Maura ha comunicado al Comité del partido Republicano conservador en esta ciudad, que no puede venir el próximo domingo para tomar parte en el anunciado mitin, por impedírselo inaplazables ocupaciones.

En cambio ha prometido que comenzará su propaganda política en esta ciudad, con la celebración de un mitin que se celebrará en fecha próxima.

Ultimo partido del Campeonato de Ligas

MAÑANA, A LAS CUATRO, EN TEATINOS

OVIEDO-MURCIA

VICTORIA KENT Y LOS RECLUSOS

No quiere que lean más que periódicos republicanos

MADRID.—En la Escuela Social del ministerio de Trabajo dió esta tarde una conferencia la directora general de Prisiones, Victoria Kent.

Expuso sus conceptos sobre delincuencia y métodos de regeneración del delincuente.

Entre otras cosas, dijo que para completar la educación de éstos y principalmente para que no se encuentren inadaptados al volver a la sociedad, es preciso que durante la reclusión no pierdan el contacto con ella, y para ello se autoriza la lectura de periódicos, que antes estaba prohibida y que ahora se permite con toda libertad.

Pero, naturalmente, periódicos que lleven a los presos sus fervores republicanos.

A la salida fué muy comentada esta frase de la señorita Kent, referente a que no entren en las prisiones más periódicos que los que sean fervorosamente republicanos.

EL MINISTRO DESCONOCE LA SUBLEVACION DE LOS DEPORTADOS

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación qué había sobre la sublevación a bordo del "Buenos Aires", cuya noticia daba anoche el diario "Luz".

El señor Casares Quiroga contestó:

—No conozco más que la antigua sublevación, por la que están deportados allí.

Entonces un periodista objetó que "Luz" de anoche decía que había tenido que intervenir la tripulación del cañonero "Cánovas del Castillo", y el ministro dijo:

—Pues no la conozco; ni tampoco al comandante del buque.

EL PRESIDENTE, EN PALMA DE MALLORCA

Visita la catedral y se sienta en un sillón del coro que ya ocuparon varios jefes de Estado

PALMA DE MALLORCA.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con su séquito, visitó la catedral, sentándose en la silla del coro que ya ocuparon varios jefes de Estado.

Después emprendió su excursión a Pollensa, donde fué aclamado por el vecindario, siguiendo luego a Inca.

A las cuatro y media regresó a Palma de Mallorca, donde acudió al hipódromo a las seis, para asistir a las carreras de Caballos.

Antes de terminarse las carreras el presidente hizo varias visitas a distintas personalidades.

A las siete y media fué obsequiado con un vino de honor que le ofreció la Asociación de Hoteleros.

Después de cenar en la intimidad, el señor Alcalá Zamora asistió a un baile de gala organizado por el Círculo Mallorquino, el cual estuvo muy concurrido.

Teatro del PRINCIPADO

Hoy, sábado, GRANDIOSO ESTRENO de la superproducción Universal

EL DOCTOR FRANKENSTEIN

AUTOR DEL MONSTRUO

Es crispante como ninguna esta delirante narración del monstruo que parecía un hombre, creado con infinito amor en un rapto de locura

Aventura alucinante. Prodigioso alarde de imaginación extraña. Escenario de pesadilla

El monstruo fué creado con trozos de cadáveres. Se ruega no asistan al espectáculo las personas a quienes puedan dañar las emociones fuertes

Teatro CAMPOAMOR

Gran compañía de comedias

BASSO-NAVARRO

A las siete (gran moda) Octava de abono

La comedia en cuatro actos y en prosa, original de Juan José Llorente y Nicolás Navarro

UN AMERICAMO EN MADRID

Creacion de María Bassó y Nicolás Navarro

A las diez y media (especial) ¡¡Sensacional estreno!!

ERA UNA VEZ EN BAGDAD...

Láminas de las MIL Y UNA NOCHE agrupadas en tres actos, original de Eduardo Marquina. Fastuosa presentación. Decorado de Camilo Díaz. Figurines Fourvel. Sastrería Oriernet de París.

Mañana, domingo, tres grandes funciones. A las cuatro (popular), gran éxito de risa, LOS CABALLEROS. A las siete (gran moda) y a las diez y media monumental programa

A DESPEDIR LA LIGA

Mañana, a las cuatro, en Teatinos

OVIEDO-MURCIA

Los conflictos sociales en España

En Socuéllamos los obreros parados se manifiestan hostilmente

La presencia de Guardia civil logra apaciguar los ánimos. Hacia la solución en una factoría de Bilbao.-En un pueblo de Cáceres roturan tierras sin autorización

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el pueblo de Socuéllamos a causa de la actitud adoptada por algunos obreros parados, se produjeron perturbaciones de orden público.

Dichos obreros parados estuvieron en las obras de construcción de la carretera de Socuéllamos a Pedro Muñoz y obligaron a los obreros que allí trabajaban a que abandonaran las obras y les siguiesen, constituyéndose en manifestación y marcharon al Ayuntamiento solicitando trabajo para los obreros parados.

En vista de ello se avisó al gobernador que se encontraba en el pueblo de Tomelloso el cual se personó rápidamente en Socuéllamos desautorizando la actitud de los obreros y autorizando al alcalde para que adoptase aquellas medidas de represión que juzgase necesarias a fin de impedir estas actitudes de violencia por parte de elementos extraños que influyen en el ánimo de los trabajadores que sólo piden pan y trabajo para que adopten resoluciones extremas que son contrarias al fin que persiguen.

Como los ánimos continuasen excitados y amenazando con producir desórdenes más graves, fué avisada la Guardia civil que con su sola presencia logró hacer entrar en razón a los manifestantes.

ROTURAN TIERRAS SIN AUTORIZACION

CACERES—Comunican de Jaraíz de la Vera que por orden del presidente y vicepresidente de las asociaciones obreras, algunos vecinos, antiguos aparceros de tierras que se dedicaban al cultivo del pimentón, comenzaron a roturar las tierras sin la autorización de sus dueños.

Acudieron inmediatamente fuerzas de la Guardia civil, y parece que los obreros opusieron alguna resistencia, pero al fin, ante los requerimientos de la benemérita cesaron en su intento.

CONFLICTO RESUELTO

BILBAO.—El gobernador civil general, señor Calviño, ha manifestado a los periodistas que estaba muy satisfecho por haberse resuelto el conflicto de la factoría Babcok y Wilcox donde entraron a trabajar 1.665 obreros que son casi la totalidad de la plantilla.

Su satisfacción dijo que era mayor por el fracaso que ello supone para el Comité de huelga que tenía carácter comunista.

Añadió que pediría la intervención de las sociedades obreras, pues así se evitará la gerencia de elementos extremistas que son lo promueven alteraciones y disturbios.

LA HUELGA DEL HAMBRE

BILBAO.—La huelga del hambre que habían declarado los elementos comunistas que se hallan detenidos en la cárcel parece que va cediendo.

Se tiene la seguridad de que mañana o pasado terminará esa actitud de los elementos extremistas.

LA HUELGA DE PANADEROS

SEVILLA.—A la una de la tarde se formó una manifestación de un centenar de individuos que desfilaron por la calle de los Reyes Católicos cantando la Internacional.

Les salió al encuentro la fuerza pública disolviendo la manifestación.

Del grupo partieron unos disparos, que, afortunadamente no tuvieron más consecuencias que los consiguientes sustos y carreras.

Al poco rato quedaba restablecida la normalidad.

Hoy continúa en el mismo estado la huelga de panaderos, por no haber aceptado éstos el aumento de cincuenta céntimos que les ofrecen los patronos, pues los obreros pretenden que se les conceda un aumento de tres pesetas sobre el jornal actual.

El abastecimiento de pan, gracias a las medidas adoptadas por la autoridad, se hace normalmente.

HUELGA GENERAL

JAEN.—Han declarado la huelga general los obreros del ramo de la construcción de Huadalmar y Beas de Segura.

En esta última localidad fueron también al paro los obreros campesinos.

HUELGA POR SOLIDARIDAD

SANLUCAR DE BARRAMEDA— Los obreros del ramo de la construcción se han declarado en huelga por solidaridad con los huelguistas de Jerez.

Los obreros vitivinicultores que trabajan en Jerez de los Caballeros han abandonado también sus trabajos, regresando a Sanlucar de Barrameda.

MEJORAS PARA PUERTOS ASTURIANOS

Al Pósito de pescadores de Gijón se le conceden algunas mejoras

MADRID.— Eu subsecretaro de Obras Públicas señor Menéndez ha manifestado esta mañana a los periodistas que había firmado una disposición para construir un muelle de atraque en San Juan de la Arena que, como se sabe carece de este servicio para la descarga, principalmente de pescado, teniendo solo en la actualdad un pequeño muro abierto a la ría, que sirve de desembarco de la pesca, sin aquella garantías de seguridad en caso de temporal. También aprobó la consignación para realizar obras de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Se firmó también una concesión autorizando al Pósito Marítimo de Gijón para utilizar una grua movible, propiedad de la Junta de Obras del puerto para desembarco de pescado en el puerto local y fué informada favorablemente una instancia en el sentido de rebajar el setenta por ciento del canon que viene abonando dicha entidad por la ocupación de un cobertizo propiedad también de la Junta de Obras y situado frente a esta entidad y que utiliza el Pósito como Rula para la venta de pescado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTAS PARLAMENTARIAS

LERROUX NO HABLARA PARA IMPEDIR QUE SE QUEBRANTE LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO

La minoría radical se adhiere incondicionalmente a la actuación de su jefe.-Se pide la incorporación de los maestros laicos al escalafón del Magisterio.-Los diputados Botella Asensi y Eduardo Ortega y Gasset, expulsados del partido

MADRID.—Los periodistas, ante el que el señor Lerroux abandonase el Congreso, le preguntaron cuando les serviría el plato fuerte a que había hecho referencia el señor Martínez Barrios.

El señor Lerroux, contestó:

—Por ahora no hay plato fuerte.

—¿No habrá nada interesante antes de las vacaciones?—preguntó otro reportero.

—Como ustedes comprenderán—dijo Lerroux—el lunes se va el Presidente del Consejo y antes de las vacaciones no puede ocurrir nada.

—¿Y transcurridas éstas?

—No soy yo sino las circunstancias las que marcan los acontecimientos.

En este momento se acercó al grupo una personalidad política, quien opinó que la reanudación de las tareas parlamentarias, tras las vacaciones, la República entraría en una fase trascendental de la que dependerá—dijo textualmente—que salga adelante la Nación o que perdamos un año.

El señor Lerroux asintió a este raticinio, y agregó:

—Aun reconociendo la necesidad de hablar, puede haber circunstancias que por patriotismo me impongan un silencio de momento. ¿No cree usted que estamos en este caso?

—Así es, en verdad—asintió la personalidad a quien se dirigía.

POR QUE CALLARA LERROUX

MADRID.—Un diputado radical decía a los periodistas después de haber escuchado este diálogo, que las circunstancias que obliga a Lerroux a guardar silencio no son otras que el concretado empréstito de 500 millones y los rumores que circulan respecto al malestar social.

En tales circunstancias—añadía—entiende Lerroux que es su obligación guardar silencio para no quebrantar la autoridad del Gobierno.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—A las seis y media de la tarde se reunió la minoría radical, reunión que era esperada con singular expectación por atribuírsele gran importancia política.

Después de la reunión, el señor Martínez Barrios facilitó una nota de lo tratado en ella, que dice así:

"Nos hemos reunido al terminarse la discusión de los presupuestos generales del Estado como lo hicimos también al aprobarse el texto de la Constitución, para analizar la labor realizada y fijar nuestra actitud parlamentaria en lo futuro.

Como resumen a este cambio de impresiones y después de hacer constar que la minoría estaba plenamente satisfecha de la conducta seguida hasta ahora, se acordó expresar al señor Lerroux la más absoluta adhesión por la dirección que imprime al partido radical dentro y fuera del Parlamento".

Los periodistas quisieron obtener una referencia más concreta de lo tratado, y dijeron a Martínez Barrios que la nota no era más que un aperitivo.

El señor Martínez Barrios les replicó:

—El señor Lerroux les servirá a ustedes el plato fuerte.

El señor Guerra del Río, refiriéndose también a la reunión, les dijo:

—En la reunión se expresaron distintas tendencias y orientaciones y se discutieron diversos puntos de vista, pero en conclusión se dejó la iniciativa al señor Lerroux para que en el momento oportuno fíjase la situación y criterio del partido en todos los problemas.

Así pues,—terminó diciendo—será el propio señor Lerroux quien determine el momento en que ha de hacerse lo más oportuno.

BOTELLA Y GASSET EXPULSADOS

MADRID.— Anoche celebró una reunión la minoría radical socialista en una de las secciones del Congreso.

La reunión fué muy movida y no terminó hasta última hora de la madrugada de hoy.

Después de un interesante debate y muchas discusiones la minoría tomó el acuerdo de separar de la misma a sus dos miembros los diputados señores Botella y Eduardo Ortega y Gasset, por haber cometido después de las terminentes resoluciones del partido radical celebrado recientemente en Murcia, un acto de indisciplina.

La indisciplina de estos dos señores consistió en conducirse antirreglamentaramenite contra un acuerdo tomado por la minoría.

Esta medida se ha comunicado hoy mismo a los organizadores del partido radical socialista.

PROPOSICION DE LEY

MADRID.— En la reunión celebrada por la minoría socialista se leyó una proposición de ley solicitando la incorporación de los maestros laicos al escalafón general del Magisterio.

Se acordó consultar sobre el caso al Ministro.

LA COMISION DE ESTATUTOS

MADRID.— Antes de comenzar la sesión de esta tarde, Besteiro celebró una reunión en su despacho con los jefes de las minorías, a fin de completar la representación de éstas en la comisión de los Estatutos.

Se nombró a Gómez Lozano, en representación de la minoría conservadora en lugar de Castrillo.

PROPOSICION CURIOSA

MADRID.— En la Cámara se presentó una proposición de ley pidiendo se impongan sanciones a todos aquellos que interrumpan actos políticos, figurando como primer firmante el diputado socialista González Ramos.

La minoría acordó unánimemente estimar improcedente dicho proposición y no hacer los ruegos y preguntas sin contestar con la previa autorización de la Directiva de la minoría.

Se autorizó luego a Algora para presentar una proposición solicitando que los obreros tranviarios sean considerados funcionarios públicos en los casos de accidentes ocurridos con motivo de huelgas y desórdenes públicos en el desempeño de su profesión.

EL CONSEJO DE MINISTROS

ACUERDA EMITIR EL DIA 12 UN EMPRESTITO DE 500 MILLONES

Estará libre de impuestos, devengará un interés de 5,50 por 100 y será reintegrable a los dos años.-Una subvención de 300.000 pesetas al Instituto Biológico de Galicia. Se reducen los derechos arancelarios para la importación de maíz

MADRID. —Esta mañana a las once, se reunieron los ministros en el Palacio de Buena Vista para celebrar Consejo.

Ni al entrar ni al salir los ministros, hicieron manifestación alguna a los reporteros.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde, facilitándose a la prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

"PRESIDENCIA.— Decretos de jubilación de funcionarios del Instituto geográfico y Estadístico.

Se aprobó el anteproyecto de ley para la designación de comprimisarios para la elección de Presidente de la República.

Decreto adscribiendo a la Dirección General de Sanidad al Instituto de Cáncer.

AGRICULTURA.— Decreto sobre la reducción de derechos arancelarios para la importanción de maíz, fijándoles en cinco pesetas oro en vez de siete pesetas oro señalados por el decreto de 6 de noviembre de 1931.

Decreto accediendo a lo solicitado por la Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Concediendo una subvención de 300.000 pesetas al objeto de poder llevar a cabo la intensificación de experimentos hechos para ensayo de las variedades de cultivo a la junta del instituto biológico de Galicia.

HACIENDA.— Se ha acordado emitir 500 millones de pesetas en obligaciones de la deuda del Tesoro a la par, libres de impuestos y que devengarán un interés de 5.50 por ciento anual, reintegrable a los dos años y disponiéndose que dicha emisión tenga lugar el día 13 del corriente mes".

AL CERRAR LA EDICION

El criminal de Badalona es un estafador

Importante reunión de los jefes de minoría

MADRID.— Benjamín Balsano y Eulalia Maynou, una vez detenidos en la casa de la calle de la Cabeza, fueron conducidos al Juzgado de guardia, quedando incomunicados.

Balsano es argentino y estaba fichado por la Policía. Había cometido una estafa de 95.000 pesetas al Banco Pastor de la Coruña y otra de la misma cantidad al Banco Comercial de Tarragona. Las estafas se cometieron el año 1928, y cuando intentaba pasar la frontera fué detenido por la Policía francesa, que le ocupó 255.000 pesetas y documentación falsa.

Al ser detenido llevaba una instancia dirigida al presidente de la Diputación de Barcelona solicitando la expendición de una cédula por extravío de la suya.

La Eulalia tenía también en su poder una cédula falsa, expedida a nombre de Rosa Masriera, de Valencia.

Cuando fueron detenidos por la Policía Eulalia exclamó:

"—No tengas miedo. Yo te salvaré cargándome toda la culpa."

Hoy serán conducidos a Barcelona en compañía de un agente de Vigilancia.

LA COMISION DE PRESIDENCIA

MADRID.—Se reunió la comisión de Presidencia para tratar del proyecto de incompatibilidades.

Se tomó el acuerdo de que será aplicado a esta Cámara, pero con limitaciones, pues por afectar a 150 diputados causaría a grandes trastornos.

Las incompatibilidades administrativas serán tratadas en la ley de funcionarios.

El señor Demófilo de Buen informará ante la comisión sobre el proyecto de suspensión de recurso interpuesto con motivo de la incautación de los bienes de los jesuitas. Estos recursos suspendidos podrán renovarse transcurrido un año.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

MADRID.—A las diez de la noche se reunieron los jefes de minorías con el señor Besteiro.

El señor Martínez de Velasco presentó una proposición para que a los encartados se les conceda toda clase de garantías, siendo tomada en consideración.

El señor Franchi redactará los procedimientos.

Los catalanes pidieron que el Estatuto catalán se presente a la Cámara lo antes posible.

Los agrarios presentaron una moción para que se desglose del Estatuto la parte referente a la Hacienda, siendo tomada también en consideración.

También se trató de la sesión secreta aplazada para el jueves, para conceder los suplicatorios de Calvo Sotelo y March.

La comisión volverá a reunirse el martes próximo.

"MATCH" DE BOXEO

BARCELONA. — En el local Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo.

El encuentro más emocionante fué el del español Ara y el belga Dubus. Este fué vencido al séptimo asalto, por abandono.

Ara demostró su gran forma y golpeó especialmente con la izquierda, haciendo alarde de seguridad,

DOS ACUERDOS DE LA CAMARA

PARIS.— La Cámara de los diputados ha votado la reducción de los impuestos sobre los espectáculos públicos.

Por lo tanto ha quedado resuelto el conflicto promovido por la elevación de tarifas.

También ha votado la Cámara la fijación de la renta anual de doscientos mil francos para los ex presidentes de la República, que hayan merecido bien de la patria.

Hasta ahora solo se han hecho acreedor a esta pensión Mr. Poincaré.

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

PARIS.— Con motivo de las próximas elecciones gubernativas, el partido socialista ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros invitándoles a combatir el régimen financiero.

UN DRAMA POSTUMO DE FERMIN GALAN

CARTAGENA.— La compañía de Carmen Muñoz ha estrenado en el teatro Circo el drama "Berta", obra póstuma del capitán Fermín Galán.

Los escasos espectadores que llenaban solamente las localidades altas del teatro, hicieron salir al autor de la adaptación a escena, aplaudiéndole repetidas veces.

HOMENAJE A MANUEL FARIÑAS

Popular vendedor de "El Debate"

PONTEVEDRA.—Un grupo de jóvenes de esta ciudad obsequió con un banquete al popular vendedor de "El Debate" Manuel Fariñas, para celebrar la reaparición de dicho periódico, que tanta aceptación tiene en Pontevedra.

Hubo numerosísima concurrencia, y ofreció el banquete el registrador de la Propiedad, señor Ríos Montesa.

Contestó el homenajeado diciendo que desde la edad de siete años hasta ahora se había dedicado con profunda satisfacción a la venta y propaganda de este periódico católico.

Constantino García y García

Compra y venta de hierros y metales viejos

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres. Anclas patentes y antiguas. Básculas, Cadenas, Tensores, Guardacabos, Pastecas, Faroles, Muelles de Guardianes, etc. etc

Cadenas para parejas de pesca—Bidones de 50 a 400 litros

Tubería especial de caldera de vapor.

BALAGON, 13 y 24 (Natahoyo) Teléfono núm. 508 GIJON

...io de Educación, Cultura y Deporte

Haciendo Patria

Evitar la depauperación de la raza, el hambre, la prostitución y el crimen por desesperación; fomentar el trabajo, la vida higiénica y cómoda, el ahorro y la pequeña propiedad; promover hondo sentimiento de solidaridad, de sincera fraternidad entre los hombres; facilitar los medios para que el empleado, el obrero, el labrador salgan del mísero estado económico del que no cuenta más que con sus brazos, sin tener un techo bajo el que guarecerse, ni un pedazo de tierra que fecundar con su trabajo; formar generaciones de hombres fuertes, física y espiritualmente, hombres que tengan todos su pequeña tierra de labor, su casita limpia e higiénica; fomertar la riqueza patria, a la vez que contribuir a formar una humanidad más risueña y más feliz...

¡He aquí los fines del cooperativismo, el hermoso ideal que persigue esta sublime doctrina!

Todos, por modestos que sean sus medios de vida, pueden adquirir la casa en que habitan o la tierra que trabajan; todos pueden llegar a obtener un préstamo en condiciones ventajosas. Basta con un pequeño esfuerzo, un módico ahorro confiado a esta benemérita entidad, FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, creada para ayudar al trabajador, al desamparado de la fortuna, al que no cuenta más que con su trabajo.

Véase los resultados obtenidos, en siete meses de vida, por esta verdadera cooperativa y júzguese lo que hay derecho a esperar de ella en el transcurso de unos años.

Socio número 27, don Francisco Bolinches Ordeig, calle Fuertes Acevedo, número 35, Oviedo, 16 títulos, 20.000 pesetas.

Adjudicado en octubre de 1931, pesetas 10.000.

Idem en noviembre de 1931, pesetas 22.000.

Idem en Diciembre de 1931, pesetas 28.000.

Idem en enero de 1932, pesetas 20.000.

Idem en febrero de 1932, pesetas 20.000.

Adjudicado hasta la fecha, pesetas 120.000.

Oviedo, 31 de marzo de 1932.—El director gerente, **José Esteve.**

La subida del tabaco

Disminuye la venta de cajetillas y cuarterones.-Pero los estanqueros creen que esta disminución será transitoria

Ayer comenzó a regir el aumento del veinte por ciento en los precios de venta del tabaco. Deseosos de averiguar los efectos que esta medida ha causado entre los fumadores estuvimos en varios estanquillos. He aquí lo que en uno de ellos nos manifestaron contestando a nuestras preguntas:

—Desde luego, el efecto que en general ha producido entre los fumadores ha sido el de que todos, cuando vienen a comprar tabaco, dicen que van a dejar de fumar. Pero el tabaco se lo llevan, aunque asegurando que es la última vez que lo hacen.

—¿Y ha disminuído el número de compradores?

—Sí; pero eso es una consecuencia natural de la grandísima venta que hubo los días pasados.

—¿De modo que los fumadores procuraron acaparar tabaco?

—Así es, con objeto de tardar en comprarlo al nuevo precio el mayor espacio de tiempo que les sea posible. Como hasta ayer inclusive podían comprarlo a menor precio que hoy, se han aprovechado cuanto pudieron. Hubo alguno que manifestó tener en su casa veinte cuarterones. Otro dijo que poseía tabaco para dos meses lo menos. Hubiéramos podido vender diez veces más tabaco, de haber tenido existencias.

—¿En qué clases de tabaco se mostró más la disminución de la venta en el día de hoy?

—Pues en las cajetillas de cincuenta y en los cuarterones, o sea en las clases que principalmente fueron objeto de mayor demanda en estos últimos días.

—¿Cree ustedes en la firmeza de los propósitos de los fumadores que han prometido dejar el tabaco.

—No. Más bien esperamos que aunque ahora se lo hayan propuesto de veras, al cabo no podrán resistir la fuerza de la costumbre.

Ahora protestan contra el aumento y probablemente continuarán haciéndolo durante unos días, pero después, poco a poco, se irán acostumbrando a pagarlo al nuevo precio y acabarán por seguir comprándolo sin decir nada.

—¿De modo que ustedes creen que la venta volverá a normalizarse?

—Podrá suceder que, definitivamente, disminuyese un poco, a causa de las bajas como fumadores de algunos que tengan suficiente fuerza de voluntad para mantener sus propósitos abstencionistas. Pero, seguramente, la diferencia en menos no habrá de ser muy considerable.

Análogas manifestaciones nos hicieron en los demás estanquillos que visitamos, coincidiendo todos en que han sido las cajetillas de cincuenta y los cuarterones las clases de tabaco más afectadas por la actual disminución de venta, que confían habrá de ser transitoria, esperando que, en definitiva, no decrecerá considerablemente el número de fumadores.

DISCURSO DE PRIETO, EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—El ministro de Obras públicas estuvo en la Casa del Pueblo, donde pronunció un interesante discurso y anunció que en otra ocasión vendría a Mallorca para hablar ante socialistas y no afiliados.

Manifestó que acompañando al Presidente de la República no podría hablar como le gusta, pero que cuando vuelva en otra ocasión hablará con entera libertad y os demostraré no el sacrificio de los tres ministros socialistas, sino el de todo el partido, pues como vosotrs sabéis, el Poder ocasiona el desgaste de los organismos, porque en España, por falta de densidad política, desgasta el uso del Poder.

Tenemos la seguridad de que nosotros podremos defender a la República de los ataques que se le drijan.

Y podemos afirmar que el partido socialista no quiere ni le gusta ni le conviene seguir en el Poder.

Quiero hacer resaltar la circunstancia de que el cambio de régimen era necesario que nosotros participáramos en el Poder.

No se nos oculta que una restauración monárquica no es viable, pero no es éste el peligro, sino que las derechas, dándose cuenta de ello, pretendan apoderarse del Poder.

Cuando nosotros cooperamos a derribar la Monarquía, no lo hicimos como término de nuestras aspiraciones, sino para instaurar una República democrática y liberal.

Sabiendo que el régimen es susceptible de cumplir su misión, no queremos que la República se convierta en un regalo para las derechas.

Hemos de encaminar nuestros esfuerzos para que las derechas no cumplan sus propósitos y a esto cooperaremos los scialistas desde el Poder o desde la oposición.

Ahora que la República es un hecho, el militar en el socialismo es tanto como hacer un partido republicano, porque no se puede ser lo primero sin ser lo segundo.

El partido socialista seguirá siendo el más firme puntal de la República,

Hacia la normalidad en Moreda y Gijón

El miércoles trabajarán nuevos trenes.-Volverá a actuar la Comisión arbitral

GIJON.— Como ya apuntábamos en una de las informaciones de la pasada semana, se va hacia la nomalización en los trabjos de l Fábrica de Moreda.

Ayer entraron al trabajo el primer calentador y el personal necesario para encender el horno de acero número 1, y hoy se hará lo propio con el horno número 2, los cuales serán puestos en marcha inmediatamente.

Para el próximo miércoles se espera que empiecen a funcionar los trenes de laminación número 640, o sea el llamado tren grande, y el de alambre, pues aunque para esa fecha los hornos de acero no hubieran producido cantidad alguna de material para los trenes, éstos podrán trabajar, pues se cuenta con algunas partidas de acero. Además, la reanudación de los trabajos en esos órdenes es muy necesaria, pues como ya están funcionando los talleres de Puntas e Hileras, de no empezar la fabricación de alambre, acaso hubiera que paralizar dichos talleres.

Por estas razones es posible que en la próxima semana vuelva a actuar la Comisión arbitral nombrada por el Gobierno y que había suspendido su labor en espera de que se fuera normalizando la vida activa en las distintas dependencias de aquel centro fabril para adquirir los datos necesarios y hacer las compulsaciones que se precisen con los que se han obtenido en otras industrias similares.

LA CUOTA DE HUELGA

Relacionado con la anterior noticia de la normalización de trabajos en la Fábrica de Moreda, anoche se celebró en la Casa del Pueblo una asamblea de Directivas para tratar de la cuota extraordinaria de huelga que se viene abonando desde el planteamiento del conflicto en la mencionada Fábrica.

Se acordó, en vista de las buenas noticias que se tienen respecto a la reanudación de trabajos en dicha industria mantener esa cuota extraordinaria durante la presente semana, ya que, para la entrante, se habrá reducido mucho el número de huelguistas.

Hace cincuenta y ocho años

HUELGA MINERA

Una comisión de obreros de la fábrica "La Felguera", propiedad del señor Duro, ha venido a nuestra Redacción a suplicarnos hiciésemos público que los operarios de dicha fábrica no solo se han declarado en huelga, sino que por el contrario, tienen vivos deseos de que empiecen de nuevo los trabajos de la fábrica en suspenso hoy a consecuencia de la huelga de los mineros, que no permite continuarlos por falta de carbón, del que consumía aquel establecimiento fabril más de 6.500 quintales diarios.

LUCHA ELECTORAL EN ASTURIAS

La lucha electoral que hasta ahora no había pasado de tuerca pacífica en nuestra provincia, ha dejado de serlo en Pola de Siero en donde los partidarios de uno y otro candidato, vinieron a las manos de un modo tan serio, que se asegura que en la contienda hubo hasta heridos de gravedad.

En algún otro distrito de los más apartados de la capital, hubo también disputas, cachetes, palos y hasta raptos de urnas.

Si esto sucede hoy que la lucha está circunscrita a los republicanos, ¿qué hubiera pasado ¡santo cielo! si los conservadores no hubieran dado una muestra de serlo de sus personas retirándose?

(De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad).

Marañón y Ortega y Gasset no hablarán mañana en Oviedo

Se aplaza el acto para el día 10 del actual.-Serán válidas las localidades y tarjetas distribuídas

La Agrupación al Servicio de la República nos envía la siguiente nota:

"El Comité Ejecutivo de esta Agrupación ha recibido en la tarde de ayer los telegramas que a continuación se transcriben literalmente:

"Siéndome imposible ir a esa "domingo 3, ruégoles transfieran "acto a domingo 10. Esta demora "no hace sino aumentar mi entu-"siasmo. Saludos, José Ortega "Gasset."

"Cuando Ortega Gasset tenía reservado billete y se disponía a "salir hoy Oviedo, han surgido "circunstancias imprevistas que "tanta consideración y trascen-"dencia que aconsejan y obligan "a Ortega, con asentimiento mío, "ría reunida, a aplazar el acto a "Oviedo hasta el domingo día 10. "El acaba personalmente de "grafiárselo a ustedes. Urge anun-"cien este aplazamiento y validen "localidades y tarjetas distribui-"das para dicho día, renovando el "firme para domingo 10 con to-"tos teatro, banquete y radio. Lo-"go mañana.—Rico Ayello."

Discurso del general Gil Yuste

Un ejército que defienda la tiranía es un ejército pretoriano.-Para ser buen republicano lo primero que hay que ser es persona decente.-La República no debe constituir un régimen de atropello a la libertad

MADRID.— "Informaciones" de esta noche publica un extracto del discurso pronunciado recientemente por el general Gil Yuste ante la guarnición de Vitoria, en su visita reglamentaria, como inspector general del Ejército.

En este discurso, después de prevenir a los jefes y oficiales contra la propaganda comunista que intenta minar todas las disciplinas, manifestó que era necesario también cuidar mucho la moral del Ejército.

Siendo caballeros, el Gobierno puede estar seguro de que hemos de cumplir nuestra promesa de ser fieles a la República, de que la defenderemos; no una República soviética, ni una República demagógica, impregnada de odios, sino una República en la que todos pensábamos al hacer aquella promesa; una Reuública sin persecuciones ni rencores, una República con autoridad y orden y con leyes justas, en la que no se atropelle la libertad, estando perfectamente garantizados los derechos de todos los ciudadanos.

Después, refiriéndose a los jefes y oficiales que alardean de su republicanismo, dice que conviene saber que para ser buen republicano lo primero que hay que hacer es ser persona decente y a todos recuerda que no hay que olvidar que para el mando, el mejor oficial ha de ser el más digno, que mejor conozca sus deberes y con más exactitud los cumpla.

Terminó diciendo que la política no debe penetrar en los cuarteles.

Unicamente cuando se imponga a la opinión pública manifestarse como ocurre en las dictaduras, cuando los hombres que mandan huyendo de los comicios no quieren escuchar la voz del pueblo, el Ejército tiene el derecho a hacerse saber en forma respetuosa al poder que desea se conozca la voluntad del pueblo, pues necesitamos estar siempre seguros de que al defender al Gobierno constituído sea cual fuere, no defendemos la imposición de una minoría, no defendemos una tiranía, porque si esto aconteciera, el Ejército no sería ya lo que debiera ser.

El Ejército de la Patria se convertiría en un ejército pretoriano y nosotros no debemos ni queremos ser eso.

MAÑANA, en TEATINOS

Campeonato de Ligas

OVIEDO-MURCIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA LITERARIA

BIBLIOGRAFIA

VOLATERIAS por José María Pemán

El tomo primero—un grueso volumen de 306 páginas, dado a luz por la Editorial Gráfica Universal de Madrid—está formado por una amenísima colección de cuentos y ensayos, seleccionados bajo el título de "Cuentos Epigramáticos" por el propio autor, quien en un prolegómenos dice:

"Inicio en este tomo, que irá seguido en breve de otros semejantes, la recopilación y selección de mi producción periodística. Llevarán todos estos tomos el título común de "Volaterías": cosa de vuelo, de plumas y de pájaros. En ellos irán reunidos cuentos, crónicas y ensayos; mariposas pinchadas con alfiler sobre una cartulina, acaso con las alas un poco lacias y el polvillo de oro un poco caído, al ser quitadas del aire, ancho y libre, de la actualidad para que nacieron.

....

....

....

Estas primeras Volaterías que te ofrezco, lector, son unos "Cuentos Epigramáticos". Trozos de película usada y rota. Ensaladilla de temas y cuadros de la vida que pasa. He procurado rociarla con más sal que pimienta y aliñarla con más aceite que vinagre; quiero decir con más tolerancia que acritud. Tómala, tú, lector, del mismo modo."

La obra es amena y se lee con placer hasta la última página. Sin tratarse en ella de asuntos que inviten a la meditación ni plantear viejos problemas de moral, la mayoría de sus cuentos se desarrollan en un ambiente de mundana frivolidad, que el autor explota con su fino humorismo, retratando con verdadera maestría tipos como el de Chuchi Encinares, prototipo de la muchacha moderna, alegre y alocada, desprovista de los clásicos prejuicios de antaño, que le sirve de protagonista para varias sabrosas historietas.

En una de ellas, precisamente en el primer cuento del volumen, Chuchi, contrariada por su novio, llama en su auxilio al diablo, quien aparece en escena de una manera muy distinta a como hasta ahora solía presentarse. Pues bien; el demonio, con sus anticuados consejos para proporcionar el triunfo amoroso, queda en ridículo ante la superioridad de conocimientos que en tal materia posee una joven "chic" de nuestros días.

También abundan los cuentos a base de tipos andaluces y otros motivos diversos.

Pemán es, considerado desde el punto de vista literario, un profundo observador, y en las páginas de su libro vierte, con el depurado estilo que le caracteriza, el fruto de sus observaciones, impregnadas en filosófico humorismo.

Cuando discurre ante la curiosidad de un niño preguntón, que en uno de sus cuentos le interroga el porqué los guardias civiles traen tricornio, dice:

"Hasta el momento en que escuché todas estas preguntas incontestables no comprendí el inmenso absurdo que encierra el tricornio de un guardia civil. ¿No han meditado alguna vez ustedes sobre esto? No hay fantasía de arquitecto barroco ni de pintor cubista que iguale al absurdo de las líneas de un tricornio. No tiene visera, a fin de que el sol dé de lleno en la cara; el ala de atrás la tiene levantada, para que dé también en la nuca; no tiene por dónde cogerse para quitarlo; pero, a cambio de todo esto, tiene una burdinera delante, y detrás dos picos doblados en forma de pajaritas de papel. No hay en el mundo quien pueda explicar el por qué de la forma de un tricornio".

Con estos trozos, cogidos al azar entre otros más bellos, podrá darse cuenta el lector de la envergadura del libro que comentamos.

LA VERDAD SOBRE LA GUARDIA CIVIL Sobre un fondo gris de escarcha invernal una pareja de la Guardia civil avanza por el campo, con los capotes plegados por el viento y los tricornios cubiertos de hielo. Esta es la portada. Luego, 156 páginas, que forman un volumen primorosamente editado por la Editorial Gráfica Universal de Madrid.

Su autor, oculto tras el seudónimo de "El Vigía de la Torre", ha tenido un acierto al recopilar las más destacadas opiniones que sobre el benemérito Instituto se han dado con motivo de los trágicos sucesos de Castilblanco y Arnedo, en las primicias del presente año.

Todos en él exponen sus criterios. Desde la Nelken, Sabrás y Balbontín, de la extrema izquierda revolucionaria, hasta los "líders" tradicionalistas Beunza y Pradera; desde el diario tradicionalista "El Siglo Futuro" hasta "El Socialista", todos los portavoces de la opinión pública ven reproducidos sus comentarios en torno del controvertido asunto. También aparecen en sus páginas los discursos que en los debates parlamentarios del 5 y 6 de enero pronunció el jefe del Gobierno, señor Azaña, y las opiniones del general Sanjurjo, del gobernador civil de Logroño, de Royo Villanova, Roberto Castrovido, Ramírez Tomé y otras personalidades. Como broche de todas estas opiniones figura un admirable artículo de Ortega Munilla, publicado en "A B C", en 1917, y que constituye un caluroso elogio de la Guardia civil.

Con juicios tan diversos, imparcialmente recopilados, tiene el lector datos sobrados para formar el suyo acerca de la Benemérita, tan traída y llevada en estos tiempos por sus admiradores y detractores.

No es, pues, este libro, dados sus fines, una producción literaria, pero sí una documentada compilación para los que escriban la historia de la segunda República española.

EL LICENCIADO MURILLO

NUESTRA COLABORACION

Deseando facilitar a los aficionados de nuestra provincia—algunos con excelentes condiciones literarias—su acceso al público, dedicaremos en esta página una sección para publicar sus trabajos, siempre, claro está, que sean publicables.

Todos cuantos trabajos se nos envíen serán leídos y, acerca de los mismos, se contestará a sus autores desde una sección de esta página.

Los escritos han de enviarse a nuestra Redacción indicando en el sobre que son para la página literaria.

Teatralerías y otras noticias

En la inauguración de la temporada teatral de la primavera en Madrid se han estrenado cinco obras:

LA DUQUESA DE BENAMEJI.—Comedia dramática en tres actos, en verso y prosa, original de los hermanos Machado. Se estrenó en el teatro Español. La fábula se desarrolla bajo el reinado de Fernando VII interpretada por la Compañía de Margarita Xirgu.

Sin ser este estreno un éxito clamoroso, el público lo recibió con agrado, aplaudiendo a los autores cuando aparecieron en escena. Los intérpretes, especialmente la Xirgu y Pedro López Lagar, también escucharon muchos aplausos.

EL HOGAR.—Novela escénica en tres capítulos, prólogo y epílogo, original de José Fernández del Villar, puesta en la escena del María Isabel, por el empresario Arturo Serrano y la compañía del teatro en la que figura como protagonista de la obra la primera actriz María Baquer.

Gustó "El Hogar" al público quien aplaudió con entusiasmo al autor e intérpretes.

* * *

LUISA FERNANDA.—Comedia lírica en tres actos. Letra de los señores Romero y Fernández Shaw. Música del maestro Moreno Torroba.

Se estrenó esta zarzuela en el teatro Calderón constituyendo un éxito para los autores de letra y música, cuya presencia en el proscenio fué reclamada por el público que los ovacionó largamente, así como a los artistas, y en primer lugar al eminente Sagi-Barba que consigió un rotundo éxito en el difícil papel de labriego extremeño. La acción se desarrolla durante la revolución de 1868.

* * *

JUANITA LA LOCA.—Comedia en tres actos de Enrique Suárez de Deza, estrenada en el coliseo Muñoz Seca. La obra pasó discretamente, el público aplaudió, también de manera discreta, al autor y autores.

* * *

LA MATE PORQUE ERA MI.—Comedia original de Ramos de Castro, puesta en las tablas del teatro Victoria por la compañía de Valeriano León y Aurora Redondo.

Comedia que revela el espíritu psicológico del autor, obtuvo un resonante triunfo al que contribuyeron los intérpretes que con el autor fueron muy ovacionados.

UN NUEVO LIBRO

Pronto aparecerá en el mercado una nueva obra cuya aparición está siendo muy esperada por el público. Se trata del libro "España bajo la Dictadura republicana", debido a la pluma del jefe del partido Nacionalista español don José María Albiñana, autor de otro muy interesante titulado "Prisionero de la República" que a pesar de haber visto la luz hace pocos meses ha agotado ya la octava edición. Este libro, como el que está próximo a aparecer, se editó simultáneamente en alemán, italiano, francés y castellano.

ANECDOTAS LITERARIAS

Aunque a primera vista parezca extraño, esto que os voy a contar sucedió en Oviedo, en una tertulia literaria que varios jóvenes amigos formábamos en un popular café de la localidad.

Se discutía sobre la técnica de la versificación y uno aseguraba la gran facilidad con que se escriben las quintillas, mientras que otros dos le llevaban la contraria, uno de ellos dando tan grandes gritos que casi ahogaba las palabras de su compañero.

El que defendía el sistema octasílavo de los cinco versos, exclamó en un momento de inspiración, mientras su contrincante redoblaba sus chillidos:

¿Que no hago yo una quintilla?
Ahora lo vais a ver
es cosa tan facililla
que mientras tu amigo chilla
la pude yo componer.

Y con esta contundente y aguda improvisación dejó aplastados a sus rivales.

RETRATOS DEL PRETERITO

EL CAPITAN DE FLANDES

El Capitán de Flandes: un tipo velazqueño
con la mirada hosca que dice bizarría,
desmonta airosamente del potro malagueño
y con su porte altivo penetra en la hostería.

—¡Mesonera; una jarra de vino jerezano
que alivie las fatigas del sol de la jornada!—
La mesonera es bella y el Capitán, ufano,
le dice dulces frases y observala turbada.

Todo el fuego de España en su mirada brilla,
y en sus labios sangrientos, cual vino de Castilla,
evoca el Capitán, pretéritos andares.

De cuando fué estudiante y cursó Teología
y dió su primer beso tras una celosía
a la dama más bella de Alcalá de Henares.

J. E. CASARIEGO

EL CPITAN PIRATA

Su perfil era firme, altivo y aguileño;
verdinegros los ojos; los cabellos castaños;
la frente un mapamundi de atormentado sueño,
y abierto en primavera el árbol de los años.

Fué su vida un rosario de leyendas soñadas,
aborrascado piélago, hirviendo de ciclones.
Tuvo su amor romántico cien mujeres raptadas,
y a bordo, conquistándolas, cuarenta embarcaciones.

Las islas japonesas sintieron su osadía.
Después de ser un rayo por toda la Oceanía,
vagó como un fantasma, rumbo al Mar Amarillo.

Hasta que en un combate con un barco francés,
mordieron su garganta los dientes de un cuchillo,
bajo la mano firme de un piloto maltés.

José MARIA UNCAL

Lea usted diariamente REGION

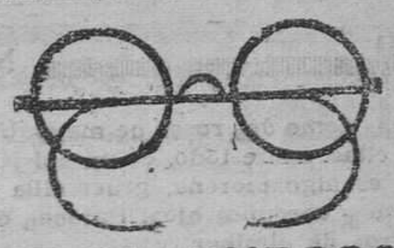

CASA DUBOSC
OPTICA
Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030
(Junto a las obras del Banco Herrero)

...o de Educación, Cultura y Deporte

NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

Toma posesión el nuevo director de la Junta de Obras.-Hacia el aumento en el precio de carbón doméstico.-Los vecinos de Baldornón se disputan la posesión de unas fincas que abandonó el párroco.-El nuevo arquitecto municipal.-Una mujer aparece muerta en su domicilio

En la Junta de Obras del Puerto se celebró ayer por la mañana el acto de tomar posesión el nuevo ingeniero director de dicho organismo, don Francisco Durán.

Se hallaban presentes el presidente y el secretario de la Junta don Gumersindo Junquera y don Federico Hulton, el ingeniero director interino don Saturnino Villaverde y el también ingeniero de la misma don Ramón Argüelles.

Previos los saludos de rigor, el señor Durán se trasladó con los señores Villaverde y Argüelles al Musel, con objeto de enterarse del estado de las obras que allí se realizan y de los distintos servicios de aquel puerto, deteniéndose en el llamado Parque de Carbones para conocer su funcionamiento y su potencialidad. Poco después regresaron a Gijón.

Por la tarde recibió en las oficinas a los periodistas, mostrándose muy afectuoso.

Dijo que conocía mucho esta provincia por haber pasado en Oviedo 26 años en la jefatura de Obras públicas. Todos sus hijos son ovetenses. Al ser destinado para ocupar este cargo estaba incorporado a la cuarta Jefatura de Obras y Construcciones de Ferrocarriles. Al cesar, por disposiciones del Gobierno, los trabajos ferroviarios de esta índole, solicitó en concurso el cargo de ingeniero director de esta Junta de Obras del Puerto, vacante, siéndosele concedido.

En cuanto a sus propósitos en el desempeño de este importante cargo, dijo que venía animado de los mejores deseos para que su labor técnica responda a las verdaderas necesidades del puerto. Para ello se atendrá a las posibilidades económicas de la Junta y a las aportaciones que conceda el Gobierno.

A una pregunta de uno de los periodistas acerca de si tendría algún plan respecto al Musel, contestó:

—¡Por Dios, que acabo de llegar! Muchas veces, por precipitaciones, los planes de obras suelen resultar verdaderos fracasos.

Reiteramos nuestro cordial saludo de bienvenida al distinguido ingeniero en cuyas manos queda hoy la dirección del puerto, y al ofrecerle nuestro modesto pero sincero apoyo, en lo que pueda contribuir al engrandecimiento de nuestros puertos, le agradecemos las atenciones que para nosotros ha tenido en ésta su primer entrevista que con él celebramos.

LOS VENDEDORES DE CARBON

Ayer acudió a la Alcaldía una comisión del gremio de expendedores de carbón para manifestar al alcalde que, según insistentes rumores, va a sufrir nuevos aumentos este combustible destinado a uso doméstico, tanto el criba do como la galleta y granza.

Decían que esto les obligaría a elevar los precios de venta y que por esta razón, y ante el temor de que tuvieran confirmación tales rumores, lo ponía en conocimiento de la primera autoridad local.

Añadían que las Empresas productoras habían elevado los precios, el mes de octubre último en 1,50 pesetas por tonelada de cribado y galleta y en tres pesetas la granza, y, posteriormente, el 6 de marzo, hubo otra elevación de dos pesetas en tonelada las distintas clases.

El señor Fernández Barcia se limitó a escuchar a los comisionados, prometiéndoles enterarse de lo que hubiese de cierto en dichos rumores y adoptar, en su consecuencia, las determinaciones que sean necesarias.

UNA DENUNCIA

El alcalde recibió ayer una denuncia que formula el peón caminero del séptimo distrito en la que le dice que, habiendo marchado de la parroquia de Baldornón el señor cura párroco de la misma, quedaron vacantes la casa que éste habitaba y dos fincas rústicas, una, dedicada a prado y otra, a labrantío. Ninguna de ellas mide doce áreas, y parece ser que algunos de los vecinos se disputan quién habrá de aprovecharse de ellas, afirmando el denunciante que uno de esos vecinos entró ya a trabajar en la huerta, ejerciendo con ello verdaderos actos de posesión.

En vista de tal denuncia, el señor Fernández Barcia se apresuró a oficiar a la Benemérita para que haga una investigación acerca de lo ocurrido y obliguen a respetar la propiedad ajena, impidiendo el apoderamiento que se pretende.

EL PRECIO DE LOS TRIGOS

Una comisión de industriales panaderos visitó ayer al alcalde para manifestarle que, ante la gran elevación experimentada en el precio de los trigos, no pueden sostener los que hoy rigen para el pan. En su consecuencia decían que se verían obligados a elevar las tarifas actuales de no facilitárseles trigo al precio tasa oficial.

El señor Fernández Barcia telegrafió al señor gobernador civil dándole cuenta del caso y expresándole la necesidad de que intervenga cerca del Gobierno a fin de que se conceda a los referidos industriales los trigos de tasa.

EL NUEVO ARQUITECTO

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo arquitecto municipal, don José Avelino Díaz y F. Omaña, que hasta ahora desempeñaba ese mismo cargo en el Municipio de Mieres.

APARECE MUERTA EN SU DOMICILIO

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo gran revuelo entre el vecindario del barrio del Natahoyo con motivo de la noticia que rápidamente se extendió por dicha populosa zona, de que una vecina muy conocida en la barriada había aparecido muerta en su domicilio.

Las circunsancias en que había sido descubierto el hecho, la vida que llevaba la víctima y los antecedentes de la misma, que hace próximamente un año intentó poner fin a su vida arojándose al agua en el Fomento, contribuyeron a que entre aquel vecindario produjera la noticia verdadera sensación, formándose en torno al suceso los más variados comentarios.

Decíase primeramente que la mencionada mujer, Rosa Amado Muñiz, de 38 años de edad, casada, que vivía sola en una de las casas que existen en el terraplén que hay frente a la Fábrica de Moreda y que hace años está separada de su marido, había aparecido muerta en la cocina de la vivienda, presentando evidentes señales de violencia en el cuello.

En torno a la vida de la víctima circulan versiones que no hemos de recoger por un sentimiento de piedad. Sí diremos que todas las noches se sentían ruidos en la casa. La noche de anteayer, en cambio, nadie notó nada, cual si Rosa estuviese ausente.

Se había dicho entre sus vecinos que estaba liquidando los muebles y enseres de la vivienda. Una de esas vecinas, Esther Fernández, expuso a otra mujer su deseo de hablar con Rosa para ver si le vendía un armario. Con este motivo se habló entre ellas de la extrañeza que les producía no haber visto a dicha mujer durante todo el día ni de haber notado la noche anterior los ruidos o movimientos característicos que se observaban en casa de ella. Y por mera curiosidad una de esas mujeres, llamada Dolores Sánchez, miró por una de las ventanas, en la que Rosa tenía colocada una toalla, pero no advirtió nada anormal en el interior. Sin embargo, Esther, sospechosa, se encaramó para mirar por la misma ventana y vio, con la consiguiente sorpresa, que Rosa yacía en el suelo, en la cocina de su casa, sin dar señales de vida.

Se produjo el consiguiente revuelo entre el vecindario al extenderse la noticia. "La Muda", como se conocía a Rosa por su defecto nativo, había aparecido asesinada en su casa.

Inmeditamente se pasó aviso a la Guardia civil del Natahoyo, personada ésta en el lugar del hecho con el médico forense don Manuel Fernández Acebal, quien reconoció el cadáver, certificando que no presentaba señal alguna de violencia. Si acaso se apunta la sospecha de que la muerte pudo haber sido ocasionada por haber ingerido alguna pócima.

En una de las manos tenía aprisionadas dos monedas de diez céntimos. En torno del cadáver había algunas otras monedas de cobre. En el albañal, dos botellas de sidra vacías y cerca del cadáver síntomas del efecto que la bebida le produjo.

Aumenta la creencia de que pudiera tratarse de un caso de suicidio, pues la víctima, que, como decimos, ya intentó poner fin a su vida en otra ocasión, había dicho repetidamente que en el primer momento que le fuera posible se arrojaría al mar por Santa Catalina. A consecuencia del anterior accidente, cuando se lanzó al agua en Fomento, Rosa padecía de una pronunciada cojera.

El Juzgado estuvo practicando diligencias durante todo el día de ayer, desfilando por estrados numerosos vecinos a fin de llegar al esclarecimiento del hecho.

Hoy le será practicada la autopsia y en esta diligencia se comprobará si en efecto se trata de un hecho ohvoluntario o si por el contrario la muerte sobrevino por cualquier accidente, por padecer la víctima alguna enfermedad.

CLAVELES SEVILLANOS

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

NÚM. 49

niñas como dos rosas de mayo. Una de ellas, sobre todo, es un sol ¡Chico, es algo morena, gruesecilla de cara, y con unos ojos! Parecen dos tarros de almíbar, y...

Antonio se mordía los labios y comenzó a entrar en celos y en sospechas. Era el sistema que había decidido tomar para entenderse con Angeles y veía ahora que tal vez por el mismo sistema le acababa de salir un rival. Preguntó, cada vez con más interés y con más disimulada indiferencia de parte suya:

—Pero, ¿y cómo os entendéis?

—Ya verás. Yo la divisé con los prismáticos hace algunas semanas. Me gustó. Pude hablarle en casa de unas amigas donde sé que ella va, pero se me ocurrió dar algo de variedad a mi declaración. Pasé varias semanas, durante dos tardes, a unos cuarenta metros de altura. Oí perfectamente los chillidos de la mamá y de las dos hermanas. A la tercera tarde estaban solas las dos, y dejé caer un ramo de flores. Allí iba la carta de declaración.

—¿Y la contestó? ¿Y te dijo que sí? ¿Y tu pelas la pava en aeroplano? ¡Lo que se adelanta en este siglo! ¡Es una barbaridad!..

Y Antonio lanzó una carcajada histérica, salida como un rugido de las fauces de un león con calentura. Emilio, que no sabía el alcance de aquella expansión de gozo, se animó con ella a proseguir:

—No me contestó a esa carta, pero sí a la segunda. Tenemos ya nuestros amores en el aire. ¿Verdad que es una aventura de lo más original? Yo le dejo caer las cartas y la criada me trae las respuestas al aeródromo. Uno de estos días vendrá su familia a ver nuestro edificio.

El pobre abogado se recomía de celos. No le faltaba más que identificar nombres y dió comienzo a la tarea por el nombre de la finca:

—Estas muchachas viven en... "El Naranjal" ¿verdad?

—No. En la otra finca de más allá: la que llaman "Los Palomares".

—¡Ah! ¡Vamos! ¿Y cómo se llaman las niñas?

—María Luisa; y su hermana pequeña, Carmen.

Respiró ya libremente el abogado, y dando una palmada en el hombro al aviador, le dijo mientras reía satisfecho:

—¡Hombre!, ¡no sabes el mal rato que me has estado dando!

—¿Yo? ¿Por qué?

—Me creí que éramos ya dos formidables rivales; pero esos dos nombres me han tranquilizado. Las mías están en "El Naranjal".

—¿Las que iban a visitar contigo el aeródromo? Las conozco también de... de aeroplanos. Esas han venido hace ya más tiempo. ¿Quieres hacer lo mismo con ellas?

—Sí, chico. Voy a confesarte mis secretos y vas a ayudarme.

Contó lo ocurrido y expuso el plan que, sin saber que ya Emilio lo estaba realizando, quería él llevar a cabo.

—Muy bien—repuso el aviador—, completamente de acuerdo. Te advierto que la madre de esas muchachas no se separa de ellas ni un instante.

—¡Malo!

—Y te advierto, además, que María Luisa y Carmencita suelen ir a pasar las tardes en "El Naranjal". Si hay probalidad de encontrarlas solas es por la mañana, hacia las once, en que toman la sombra de un plátano de Indias que tienen detrás de la casa y allí suele estar cosiendo o las dos niñas o la madre con ellas.

Con estos informes tan precisos, quedó resuelto el plan del siguiente día. Antonio estaría en Tablada para las once con su ramo de flores y su carta. A esta hora se emprendería el vuelo, y era lo más probable que el éxito coronase la empresa.

La carta, a que dedicó Antonio gran parte de la noche de un día tan triste para su espíritu, era larga; contábale todas las impresiones recibidas a su vuelta de Madrid, y al fin de ella le rogaba que Clarita hiciese por estar fuera de la finca a las seis de la tarde, portadora de la contestación.

En su carta debía señalar Angeles el medio de poderse hablar y ver, porque el muchacho lo necesitaba ya por cobrar fuerzas y seguir su calvario.

A las diez y media del siguiente día, estaba Antonio en el aeródromo de Tablada. Es uno de los edificios mejor construídos en su clase, según la opinión de muchos técnicos, que existen en Europa.

En la inmensa planicie de Tablada se ha podido tomar todo el terreno que ha sido necesario para que resulte lo más desahogado y capaz posible. Las avenidas que separan los cuerpos de edificio y las plazas que lo rodean tienen dimensiones inconmensurables, y no faltan los parterres y los arriates de rosas y claveles.

Los diversos cuerpos de edificio, dormitorios, capilla, comedores y biblioteca para los oficiales y para la clase de tropa están estudiados para que no se puedan carecer ni de las menores comodidades.

Detrás, los talleres donde se fabrican sin cesar aparatos de varias dimensiones y destinos bélicos, y detrás de ellos el campo de salida y aterrizaje.

Antonio miraba con respeto al enorme pájaro, que descansaba con sus dobles alas negras extendidas, y en cuyo seno iba a cruzar los aires. Era un precioso ejemplar de biplano de observación, construído en Tablada.

A una señal de Emilio, subió Antonio a la cabina y se santiguó con más miedo que devoción. ¡Si supiese la viejecita el sitio donde estaba sentado su hijo en aquel momento, qué susto se hubiese llevado!

Trepidó el aparato hasta en lo más recóndito de sus entrañas, avanzó cautelosamente por la pista de arena: tomó en seguida una velocidad vertiginosa, y Antonio se encontró suspendido de pronto en el aire.

El biplano subía, y subía, en dirección de Sevilla, a espaldas del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTAS DEPORTIVAS

EL PARTIDO DE MAÑANA

Hay que acudir a Teatinos a despedirnos del campo figuero, que nos mantuvo en plena esperanza, lo que no es poco, ya que ello es tanto como dar emotividad, interés, mantener latente el afán en cada jornada por la siguiente en esperanza de ver confirmadas o rectificadas las ilusiones nacidas ya el primer día.

El Murcia es el equipo de mayor cartel en Oviedo, en los campeonatos de liga, ni una sola vez fué vencido en Teatinos y esto sin duda que debe resultar un poco molesto para los "azules" que mañana han de hacer lo imposible porque quiebre lo que hasta ahora fué.

Por otra parte, los recuerdos que se trajeron de la Condomina no fueron nada agradables, el trato allí recibido no fué precisamente de guante blanco y entienden los jugadores que la mejor venganza son golpes, cuantos más golpes mejor, los bastantes para "desquitar" aquellos tratos y los empates y derrotas de otros días.

El partido sin duda resultará interesante, más, por ser lógico suponer que mañana le toca al Oviedo la tarde buena.

NOTAS DE BOXEO

ARILLA BOXEARA

El sábado boxeará en París el español Arilla contra el francés Murat.

VIAJE DE STRIBLING

El boxeador Stribling volverá en breve a Europa, donde disputará algunos combates.

COMBATE REVANCHA

La pelea-revancha Carnera-Pierre Charles, que va a hacerse en Bruselas, será organizada por la Federación Belga de Inválidos.

Carnera cobrará 100.000 francos y Charles 75.000.

Por otra parte, el manager de Pierre Charles anuncia que está en tratos con él para un combate en la capital de Bélgica.

DOS PUGILES QUE NO CUMPLEN

Los boxeadores cubanos Goyito Rico y Kid Sánchez han sido detenidos y deportados por no haber puesto sus pasaportes de acuerdo con las leyes de inmigración.

LEONARD VENCE

Benny Leonard, pesando 142 libras, ha ganado por puntos a Mac Mahon, peso medio de Irlanda.

PUGIL QUE REAPARECE

Ivan Laiffneur reaparecerá el 8 de abril en París.

Tendrá como adversario a Besseux.

FERRET VENCE POR PUNTOS

Ferret venció por puntos al catalán Juan Tormo.

PROXIMO ENCUENTRO

El próximo combate de Ara no podrá celebrarse ya en el Olympia, donde se está verificando un campeonato de baile que no terminará para el viernes, día del match. La velada habrá de celebrarse en el Nuevo Mundo, y como la capacidad de este salón es menor, el programa habrá de experimentar alguna variación.

EL CAMPEONATO DE LOS WELTER

Bien puede calificarse de semifinal del campeonato de España la pelea que se ventilará hoy en Gijón.

Peña y Ponce de León, frente a frente, los dos legítimos aspirantes al campeonato español de los welter, por lo que eso de semifinal del campeonato encaja como anilla al dedo.

Habrá hoy más puñetazos por presenciar esta pelea que en la pelea misma y eso que hay para creer que los que se suelten en el cuadrilátero van a levantar humo.

DE BOLOS

La partida Ideal-Bombi, que en determinado momento se creyó no llegaría a verificarse por haber sido incluída la sociedad de Moreda en el calendario confeccionado por la F. L. de Mieres, tendrá al fin lugar el próximo domingo en el vecino valle carbonífero.

La sociedad de Moreda, al verse sorprendida con su inclusión dentro de un torneo en el que jamás ha pensado participar, se apresuró a poner en conocimiento del organismo regional su actitud con relación al caso, la cual no es otra, que ver con desagrado ciertos procedimientos que, en vez de aunar voluntades y hermanar las entidades deportivas, buscan la disgregación de las mismas.

Claro es, que en ello median intereses de determinado señor que, si bien es cierto que aún hay quien lo considera aficionado al deporte de los bolos, no es más que un recién llegado, que trata de impulsar una industria con el cobijo de una entidad local en la que se agrupan un determinado número de sociedades.

Toda esta labor es contraproducente al desarrollo del deporte bolítico, y máxime si en ella no existe el verdadero sentido deportivo y son aprovechadas las oportunidades para sembrar la discordia.

Pero en fin, por esta vez no ha triunfado el "coleteo" de la "trucha", quedando aclarada la duda antes de que el proceder del deportista sensato pudiera quedar en entredicho.

La partida Ideal-Bombi se celebrará el domingo y el equipo de Moreda no será una parte integrante de ese campeonato que se avecina, falto de seguridad en la cuantía de los premios y en la igualdad de fuerzas deportivas. Esperen, pues, los alleranos tranquilos la visita del equipo ovetense.

GALLOS

Para mañana, domingo, están concertadas extraordinarias peleas, tomando parte en ellas las afamadas galleras de Ciaño, Tartiere, Condal, Buylla, y Azcárraga.

Las peleas darán principio a las once de la mañana en punto.

Se pone en conocimiento de los aficionados que de orden de la Dirección General de Seguridad quedarán suprimidas las apuestas.

Noticias de Mieres

Deben acudir a la reunión de la Asociación Mierense de Caridad.-El concurso de ganados.-Banquete de despedida al arquitecto señor Omaña

Una vez más esta benéfica Asociación llama a Junta general ordinaria a todos sus socios para darles cuenta de la marcha de la misma y proceder reglamentariamente a renovar algunos puestos en la Directiva. Dicha Junta, tendrá lugar mañana domingo a las tres de la tarde, y de desear sería que a ella acudiera el mayor número posible de afiliados, pues la falta de asistencia a esta clase de reuniones, a parte del desaire que a la Directiva que convoca se le da, pone de manifiesto la falta de entusiasmo por la magna obra que aquélla viene realizando.

Con el fin de que la noticia de la reunión, llegue a conocimiento de todos los señores socios, la actual Junta directiva, ha editado una cuartilla, la cual, por el interés que encierra, transcribimos íntegramente. Dice así:

"Esta Junta directiva de la Asociación Mierense de Caridad convocó a reunión de la Junta general para el día 28 de febrero último, no pudiendo celebrarse porque sólo concurrieron a ella, además de los directivos, dos señores asociados, de los 692 que integran la Asociación.

El temor a que una nueva convocatoria de igual estilo produjese idénticos resultados, nos induce a dirigirle la presente para hacerle resaltar que las necesidades de vida de esta Asociación no se reducen a la recaudación de cuotas y donativos para su sostenimiento, sino que es también preciso no eludir la prestación personal indispensable para el régimen y administración de la Sociedad.

Los componentes de la Directiva de esta entidad, a quienes reglamentariamente corresponde cesar, creen llegado el momento de ser sustituídos en sus cargos, pues a parte de la conveniencia de que los asociados vayan compartiendo sucesivamente la labor de la Directiva, no es justo ni democrático que la representación y administración de la entidad estén indefinidamente vinculados en las mismas personas.

Para darle idea de la importancia que la existencia de esta Asociación tiene, basta decirle que actualmente acuden a diario a recibir comida gratuíta en el Comedor establecido en el Palacio de la Villa, 93 pobres, y que el número de necesitados a quienes se socorre con vales mensuales para comestibles es de 104. Esto aparte de otros vales que suelen darse frecuentemente por una sola vez, para remediar necesidades momentáneas.

Por estos conceptos, se invirtieron durante el pasado año: en vales, 24.495,20 pesetas; en comidas, 18.605,80 pesetas. Estos datos evidencian de manera bien palmaria la alta misión benéfica que realiza la Asociación Mierense de Caridad y que bien merece la pena de prestarle decidido calor y ayuda.

Por eso esperamos de usted que, entendiéndolo así, asista a la reunión que en última convocatoria se celebrará mañana domingo día 3 de abril, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con la idea de tomar intervención más directa en la marcha de esta Asociación.

Confiamos en que no habrá de repetirse el caso de la anterior convocatoria, ya que si tal ocurriera, esta Directiva se vería en la precisión de adoptar resoluciones extremas en cuanto a su situación como dirigentes de la Asociación Mierense de Caridad".

CONCURSO DE GANADOS

Al fin, en la sesión municipal del pasado martes y gracias a una moción suscrita por el concejal don Joaquín F. Riesgo, el Ayuntamiento se acordó del concurso de ganados que anualmente se venía celebrando en nuestra villa en los primeros días del entrante mes de mayo y al cual concurre numerosos ejemplares tanto del ganado vacuno, como del de cerda, así como hermosos ejemplares de aves de corral, teniendo en cuenta los muchos y valiosos premios que en el mismo se conceden.

Dicha moción, fué aprobada por unanimidad y ahora sólo falta que la propaganda de la feria sea inmediata y profusa que permita abrigar un éxito más que unir a los conseguidos en años anteriores.

BANQUETE DE DESPEDIDA

En la noche de anteayer jueves, obsequió con un suculento banquete a sus amistades de esta localidad, el que hasta hace pocos días fué arquitecto-director de Obras municipales de Mieres, don José Avelino Díaz y F. Omaña.

El motivo de este obsequio, fué el haber sido nombrado recientemente, tras reñido concurso, arquitecto de la importante e industriosa villa de Gijón.

Al ágape, que fué servido en los amplios salones del Casino de Mieres, asistieron muy cerca de medio centenar de invitados, haciéndose a los postres felices augurios para el señor Avelino Díaz.

Nosotros al sentir la marcha del mencionado señor, sinceramente deseamos toda clase de éxitos en su nuevo destino.

BOLISTICAS

Mañana domingo se trasladará a Ciaño Santa Ana, el primer equipo de la Sociedad bolística "La Elegante", con el fin de contender en partida amistosa con el potente equipo de "Miramar", de aquella localidad.

Noticias de Sama

Telegrama al ministro del Trabajo sobre Jurado mixto. Campaña contra los maleantes.-Reunión extraordinaria del Pleno para tratar de la traída de aguas.-El asunto del colegio de segunda enseñanza

Publicamos hoy la tercera lista de la suscripción abierta para construir la casa rectoral de la parroquia de Tuilla.

Don Raimundo González, 25 pesetas; un católico republicano, 50; don José Montes, 25; don Vicente Mateo, 100; doña Josefa Vallés, 10; una devota, 1; un donante, 20; otro, 50; otro, 15; recaudado en la recolecta de la iglesia, 17,50.

ONOMASTICA

Ayer viernes, día primero de Abril, celebró su fiesta onomástica nuestro cultísimo e inteligente regente, don Venancio Prada Morán. A las muchas felicitaciones que recibió una la nuestra muy cordial y cariñosa.

CAMPAÑA CONTRA LOS MALEANTES

Desde hace algún tiempo se viene notando en nuestro concejo, la presencia de gentes extrañas, de vida sospechosa, que no justificaban su medio de vida.

Entretanto, nuestras calles se plagaban de pedigüeños y los robos se registraban con alguna frecuencia.

En vista de ello por la Inspección municipal de Vigilancia se han adoptado las medidas necesarias para poner término a tal estado de cosas.

Consecuencia de esas medidas ha sido que en la noche de ayer, los agentes municipales han hecho una "redada" de trece individuos, cuya mayor parte se habían asentado en la barriada del Puente.

Todos los detenidos son forasteros, y de ellos tan sólo uno asturiano. Además, ninguno justifica su medio de vida, ni son obreros en paro forzoso.

Vivían del robo y de pedir con el engaño de hallarse sin trabajo, habiéndose comprobado que son profesionales en lo de vivir sin trabajar

Todos han quedado recluídos en los calabozos municipales para ser enviados a sus respectivos destinos.

Estamos informados de que estas batidas contra maleantes se darán a diario hasta limpiar el concejo de estos indeseables, que tanto perjuicio causan a los verdaderos parados.

AL MINISTRO DEL TRABAJO

El Sindicato del F. C. de Langreo ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

Sindicato Ferrocarril Langreo, a ministro Trabajo.

Con fecha diez Enero último, celebráronse por este Sindicato, elecciones para nombramiento vocales obreros han de integrar Jurado mixto F. C. Langreo, con arreglo normas publicadas "Gaceta".

Resultado elecciones fué enviado ese Departamento por mediación delegado regional Trabajo. Como a pesar tiempo transcurrido aún no fueron nombrados por ese Ministerio vocales obreros elegidos dichas elecciones, nos dirigimos esa Superioridad encareciéndole urgencia sea resuelto este asunto para normal funcionamiento Jurado mixto.

Por el Sindicato Ferrocarril de Langreo, Joaquín GALAN, Presidente".

LA TRAIDA DE AGUAS

Para las seis de la tarde de hoy sábado, está convocado el pleno de nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar sobre la cuestión de la traída de aguas del Raigoso.

Como se sabe, las agrupaciones socialistas de Laviana, Sotrondio y Langreo, llegaron a un acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento de Langreo entregaría al de Laviana la cantidad de ciento setenta y cinco mil pesetas. Ahora sólo falta que los Ayuntamientos respectivos refrenden este acuerdo para que el asunto quede definitivamente terminado.

¿QUE PASA EN EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA?

Nosotros creíamos que después de haber sido destituído por el Ayuntamiento el sacerdote que venía desempeñando el cargo de director del colegio de segunda enseñanza de esta villa, éste habría quedado definitivamente reorganizado. Por lo menos, a gusto de los actuales regidores. Por eso nuestra sorpresa ha sido grande, cuando en la sesión celebrado por nuestro Ayuntamiento la semana pasada, un concejal, y precisamente el que más se distinguió en atacar al cultísimo sacerdote que dirigía el colegio de segunda enseñanza, pedía la destitución de todos los profesores del citado colegio, fundando su petición en la poderosísima razón de que habían dado vacaciones por Semana Santa.

Para tratar de este asunto, el concejal citado pidió se convocase al Patronato y a los profesores; pero cuál no sería la sorpresa de todos, al ver que quienes habían denunciado a los profesores y los que les habían convocado, no asistieron a la reunión.

Por eso nosotros preguntamos, ¿qué pasa en el colegio?

...io de Educación, Cultura y Deporte

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

33.818.—Barcelona.

CON 60.000 PESETAS

740.—Barcelona, Málaga, Valencia, OVIEDO, Dos Hermanas, La Línea.

CON 30.000 PESETAS

38.067.—Barcelona.

CON 25.000 PESETAS

80.—Madrid, Vallecas, Cartagena, Vigo.

Premiados con 1.500 pts.

2.016.—Palma, Madrid, Barcelona, Sabadell, San Feliú de Llobregat.
31.095.—Las Palmas, Villarreal.
16.296.—Reus, Madrid, Barcelona, Lora del Río, Santander, Sevilla.
39.189.—Granada.
33.305.—Barcelona.
36.397.—Sevilla.
18.296.—Barcelona, Madrid, San Sebastián.
41.799.—Madrid.
35.849.—Madrid.
37.907.—Barcelona.
31.078.—Lérida, Barcelona, Valencia, Granada, Santander, Madrid.
22.833.— ARRIONDAS, Barcelona, Coruña, Madrid, Vigo, Bilbao.
35.651.—Madrid, Ciudad Real.
7.776.—Madrid, Barcelona, Santander, OVIEDO.

Premiados con 300 ptas.

DECENA

65

CENTENA

756 521 423 760 189 719 482 347 470
856 139 881 300 733 307 876 102 341
839 327 412 905 112 663 896 448 602
2704 364 720 764 435 460 986 459 528
828 435 797 367

MIL

417 528 369 402 650 307 620 630 056
470 720 860 241 825 870 365 081 932
926 714 296 737 529 850 667 018 977
840 617 259 814 499 215 208 764 092
634 686 253 601

DOS MIL

886 635 836 745 214 474 457 615 313
159 799 806 415 884 917 677 503 804
665 790 346 645 253 245 837 827 110
019 208 471 896 602

TRES MIL

580 569 092 893 816 156 504 390 65
227 651 368 270 182 478 640 849 909
817 051 954 192 872 166 248 216 732
604 190 211 033 473 944 191 896 927
268 500 718 984 133 289 326 410 461
728 406 451

CUATRO MIL

290 050 513 294 411 934 940 801 078
920 713 695 824 927 090 309 463 661
867 031 301 229 140 421 006 814 847
722 202 122 905

CINCO MIL

749 594 591 144 928 824 182 284 705
940 702 569 044 352 508 005 676 414
665 08 864 334 716 590 825 955 165
893 892 525 214 061 961 932 592 369
828 843

SEIS MIL

382 520 263 380 155 591 581 066 214
845 861 631 549 716 795 437 466 697
141 436 832 067 460 153 210 401 236
060 500 312 677 084 559 806 997 040
695

SIETE MIL

887 393 160 420 903 460 161 106 945
995 410 682 225 019 355 671 744 494
964 722 439 905 211 544 170 151 132
987 356 743

OHCO MIL

536 226 019 867 750 480 478 337 479
973 854 567 653 652 724 269 585 402
441 642 810 231 106 528 249 568 603
186 632

NUEVE MIL

562 570 702 413 212 084 165 432 641
183 138 715 549 436 161 136 591 915
968 806 928 033 227 795 621 917 067
616 889 785

DIEZ MIL

435 278 918 200 925 835 671 624 281
914 223 412 953 712 036 623 762 917
954 000 141 093 920 535 476 138 017
022 574 723 724 214 136

ONCE MIL

017 048 352 285 099 631 133 844 202
802 741 851 857 965 786 582 889 428
914 472 645 703 950 987 768 794 922
820 282 064 710 796 398 025 907 974
258 894 909 788 268 591 825 095
921

DOCE MIL

236 430 320 8459 388 124 108 765
245 440 619 801 193 192 287 995 925
661 363 300 891 917 564 922 340 269
855 010 725 999 481 232

TRECE MIL

572 471 558 014 140 414 149 032
461 434 124 413 034 042 078 746 113
188 254 769 429

CATORCE MIL

031 026 694 866 042 656 550 589 785
752 725 117 466 822 126 418 244 260
296 568 056 192 788 504 589 596 835
635 545 234 912 722

QUINCE MIL

572 684 365 826 296 896 670 499 319
602 670 668 712 034 091 278 818 940
435 633 768 262 029 539 986 664 325
832 844 969 734 902 074 869

DIECISEIS MIL

072 843 461 999 934 107 162 693 115
149 630 435 901 729 184 102 023 364
959 500 264 144 720 380 492 326 161
468 792 745 601 878 34 272 653 519
541 412 368 331 183 264

DIECISIETE MIL

629 716 229 632 369 186 615 818 061
188 235 367 360 391 824 099 928 323
922 495 979 592 933 011 239 229 611
168

DIECIOCHO MIL

133 802 585 622 563 966 019 156 692
560 804 322 827 844 669 812 248 093
258 765 715 744 144 120 238 640 357
110 218 996 057 096 606 550 348 305
109 333

DIECINUEVE MIL

979 494 566 803 989 381 446 235 359
357 717 202 730 192 340 729 445 954
748 892 111 960 383 058 306 628 626
987 718 119 595 479 100 545

VEINTE MIL

376 017 884 262 663 959 576 694 314
505 097 089 133 606 220 695 617 148
440 446 965 636 350 196 438 978 859
101 830 820 181 297 527

VEINTIUN MIL

006 481 975 317 333 039 643 846 265
674 689 921 552 091 561 296 007 419
763 460 415 300 169 926 940 467 669
196 201 121

VEINTIDOS MIL

257 123 551 601 040 097 270 362 436
507 461 564 229 071 578 563 357 400
502 080 990 363 941 340 286 960 448
865 282 611 002 663 331 587 015 944
597 173

Lea V. mañana REGION

VEINTITRES MIL

588 420 835 383 613 549 111 899 929
029 599 949 636 155 328 168 905 554
513 894 405 367 266 590 247 306 085
400 224 302 565 903 544 607 262 327
681 223 124 574 354

VEINTICUATRO MIL

980 929 046 200 589 127 854 635 713
071 493 393 887 890 662 847 562 320
850 395 363 487 807 460 096 204 710
260 297 978 153 275 140 857 517 525

VEINTICINCO MIL

476 973 849 286 189 818 401 053 129
057 987 535 368 798 264 859 005 542
448 179 061 116 446 759 051 426 715
453 314 050 554 511 720 788 923

VEINTISEIS MIL

534 100 963 852 229 321 963 063 148
969 326 205 131 895 626 651 214 560
521 515 622 862 316 324 442 936 531
257 904 510 769 882 160 925 744 119
406 928

VEINTISIETE MIL

852 408 767 214 299 584 514 428 240
248 748 251 129 355 361 961 132 481
313 688 068 098 593 154 964 316 894
936 201 685 303 658 218 734 642 309

VEINTIOCHO MIL

933 648 324 828 366 740 854 111 988
669 941 051 417 749 245 301 599 261
793 524 746 860 031 836 205 588 558
554 994 241 359 095 410 667 636 231
963 306 879 923 873 953 061 636 417
757 726

VEINTINUEVE MIL

600 891 092 615 292 844 723 050 754
063 594 468 051 153 782 087 287 307
393 900 937 436 306 736 925 196 724
689 596 592 211 457 814 951 315 895
658 047 586 997 579

TREINTA MIL

596 347 770 909 431 728 110 651 229
570 893 011 631 599 022 767 452 308
053 942 162 337 151 325 158 263 203
384 143 325 623 100 408 260 531 950
973

TREINTA Y UN MIL

859 506 123 144 784 015 025 624 059
652 308 237 210 255 502 792 077 212
570 958 739 999 088 819 300 165 288
513 909 577 629 752 973 753 567 011
528 838 464 055 660 174

TREINTA Y DOS MIL

058 816 169 337 240 613 799 729 806
767 737 318 104 760 856 666 424 195
427 693 411 678 609 991 904 321 322
360 093 726 829 940

TREINTA Y TRES MIL

015 105 827 317 642 351 329 442 195
425 236 679 350 516 171 921 021 074
960 459 585 133 674 426 030 844 526
300 748 863 154 196 472 008 764 841
606 276 657 783 135 164 467 662

TREINTA Y CUATRO MIL

028 136 727 831 902 865 222 012
512 918 624 116 687 192 278 159 367
430 006 897 563 944 867 880 063 496
757 947 138 528 950

TREINTA Y CINCO MIL

548 465 435 093 159 411 929 230 922
171 525 089 011 034 921 081 959 942
983 848 593 869 014 360 466 630 898
867 692 271 624 340 405 131 766 734
700 850 907 348

TREINTA Y SEIS MIL

205 672 328 978 040 440 111 316 312
872 754 794 253 937 372 165 416 591
138 201 011 445 665 770 553 422 295
086 813 184 902 780 414 346

TREINTA Y SIETE MIL

259 728 720 408 955 920 572 706 734
910 156 956 725 158 766 412 218 150
733 027 022 244 638 982 608 978 919
781

TREINTA Y OCHO MIL

617 488 031 402 373 047 656 015 066
351 364 069 140 291 252 274 197 727
799 080 894 165 569 169 696 581 726
813 254 986 881 937 414 516 322 888
108 324 606

TREINTA Y NUEVE MIL

671 810 924 050 020 223 828 426 466
514 862 462 479 282 543 430 029 298
899 323 502 729 698 312 655 974 004
211 359 504 841

CUARENTA MIL

842 902 137 238 711 242 814 400 404
550 772 662 723 112 168 107 117 190
262 187 809 046 040 294 332 577 352
830 246 148 909 160 851 952 664 701
156 096 795 796 280 438 071 109

CUARENTA Y UN MIL

994 808 550 358 957 231 224 667 730
329 080 082 156 446 072 093 083 220
054 096 719 721 644 833 828 474 891
989 880 366 555 422 840 618 563 234
531 930 111 498 489 715 874 004 301

REGION
Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00 / Desembolsado: 51.352.250,00 / Reservas: 54.960.329,00 }
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
En Asturias: Arriondas, Cabañaquinta, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos a vencimiento fijo { A seis meses 3 y 1/2 por ciento / A un año 4 » »
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CONFERENCIA DE DON BENJAMIN ORTIZ EN TURON

Siguiendo el ciclo de conferencias organizadas por la directiva de este Ateneo Obrero, el pasado miércoles ocupó su tribuna el magistral de la Catedral de Oviedo, M. I. Sr. don Benjamín Ortiz, desarrollando el interesantísimo tema: "El trabajo y su justa remuneración".

El anuncio de esta conferencia había despertado enorme expectación, y al empezar el acto, el amplio salón se hallaba materialmente atestado de público.

Con gran elocuencia y en párrafos brillantes, fué describiendo en sus diversos aspectos la vida de los trabajadores, ruda y penosa, especialmente la de los mineros, a los que ha tenido ocasión de ver —dice— realizando agobiadoras faenas en sus profundos tajos, lamentando que las pésimas condiciones en que se ven precisados a ganare el sustento, no tenga otra remuneración más en armonía con las necesidades que sucesivamente se van creando en los hogares obreros.

Se muestra partidario del salario familiar, por entender que allí donde hay una familia numerosa, al amparo de un solo sueldo, tiene forzosamente que aparecer el hambre, cuando en realidad toda esta familia tiene derecho a comer y a vivir.

No sólo está conforme, sino que las considera muy necesarias las agrupaciones y Sindicatos obreros que luchan por sus reivindicaciones, y culpa de ello a los patronos que desenvolviendo sus industrias en condiciones ventajosas que les permitan repartir grandes dividendos negaban al obrero el salario remunerador a que tenía perfecto derecho.

Califica de robo el hecho de que un patrono en plena prosperidad de su negocio, regatee unos céntimos al salario irrisorio del que está acrecentando su capital, con su esfuerzo, y censura la conducta imprudente de algunos patronos que pudiendo ayudar a sus obreros no lo hacen, seguros de que éstos habrían de prestar igualmente ayuda a aquéllos cuando las circunstancias lo reclamaran estableciendo de este modo la armonía entre el capital y el trabajo.

Niega el derecho al alimento a todo aquel que pudiendo no realiza trabajo alguno, llamándoles parásitos de la sociedad; a lo que no hay derecho —añade— es a quitarles la vida por que esa pertenece a Dios y sólo él puede disponer de nuestras vidas.

Manifiesta que ellos, los no según, tan combatidos por algunos aun cuando no tienen callos en las manos, trabajan sin embargo catorce o dieciséis horas todos los días.

Dedica un sincero elogio a la actividad e inteligencia de su compañero y superior el señor Aboleya, y anuncia que muy pronto ocupará también esta tribuna.

Hace un canto a la religión, y termina elogiando la labor de los Ateneos a los que acuden los obreros terminadas sus rudas faenas en busca de la cultura que es tan necesaria para todos.

El conferenciante, que estuvo hablando por espacio de una hora, fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

BRECEÑA

DE SOCIEDAD

Llegó de Cangas de Onís, después de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de los suyos, nuestra apreciada maestra nacional doña Regina Pedraces. Le acompaña su madre doña Dolores Viego de Pedraces y la agraciada niña Adosinda Somoano.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro estimado convecino don Victoriano Sierra, nacida Clementina Prida.

Damos nuestro cordial enhorabuena a tan felices padres.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y 4 a 6
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21 Teléfono 1350

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.°. Tlf. 2816.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — —Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uría, 72, pral. Teléfono 3126

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1 Uría, 21. Oviedo.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.°
Teléfono 1800.

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA

D. José Pino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5. OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO. FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 1320 ALMACEN 1795 ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

BANCO SIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjero a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

contra las epidemias es preciso mucha limpieza y una desinfección absoluta, no solamente de las habitaciones; sino del suelo y utensilios de uso corriente.
La COLA DRAGON de uso sencillísimo, se prepara con agua fría, es muy económica y le permite pintar sus habitaciones garantizándole la desinfección; pruebe con un kilo que vale una peseta y tiene suficiente para pintar una habitación de dos camas y se convencerá.
La COLA DRAGON solo se vende en paquetes de 1, 2, 5 y 10 kilos precintados y la que le ofrezcan con otra forma de envase deberá rechazarla por falsa.
Para la desinfección de suelos, cuartos de baño y baterías de cocina, etc., use la LEGIA DRAGON que vale 0,25 el paquete. Es un producto en polvo que no quema y desinfecta.
En tiempo de epidemias es imprescindible el uso de estos productos. De venta en todas las droguerías de España y en DROGUERIA CENTRAL, GIJON

NOREÑA

CIRCULO CATOLICO

El Círculo Católico de Obreros de Noreña, ha recibido expresiva carta del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, como respuesta al telefonema que se le envió con motivo de la fiesta de San José, celebrada con toda solemnidad y brillantez por el Círculo Católico.

En dicha carta, agradece el prelado las muestras de adhesión y respeto del Círculo Católico, al que bendice y felicita a su presidente, don Justo Rodríguez, por su perseverante labor al frente de esta socciedad benéfiia.

ATENEO POPULAR

Organizada por el grupo de excursionismo y fotografía del Ateneo popular, de esta villa, se celebró el lunes pasado la fiesta familiar que anualmente organiza esta sociedad, en obsequio de sus socios y sus familias.

Como todos los años, resultó muy animada y concurrida.

—La biblioteca popular circulante del Ateneo, ha adquirido recientemente un importante lote de libros, entre los que figuran una colección de obras del Patronato Social de Buenas lecturas (Biblioteca Patria).

Además, han sido elegantemente encuadernados unos 100 volúmenes, con todo lo cual viene a aumentarse el valor de esta importante biblioteca.

Grado

LA PRIMERA FLOR

El próximo domingo será la primera Flor. La primera feria, la primera romería. La fiesta de Grado, más concurrida del año.

Si favorece el tiempo, se verá la villa animadísima, pues de casi toda la provincia se volcará la gente en Grado.

Además de los bailes públicos y del teatro, se celebrará en el Casino, por la noche, un gran baile de sociedad.

Como en años anteriores, el ferrocarril Vasco, en dicho día, establecerá trenes extraordinarios entre Oviedo y Grado y viciversa.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Amado Polo, agente de publicidad de la revista "Norte".

—Regresó de Valladolid, nuestro amigo don Manuel C. Sama.

LA FELGUERA

REORGANIZACION DE UN SERVICIO

A partir de ayer, día primero de Abril, se separan los servicios médico y de accidentes de la Asociación de Socorros Mutuos de Obreros y Empleados de la Sociedad Duro Felguera.

Como jefe del servicio médico se ha nombrado al conocido y competente médico don Nemesio Buitrón, y para el servicio de accidentes desempeñará la Jefatura el apreciado facultativo don Tobías García.

Para cubrir interinamente una de las cuatro vacantes de los médicos que pasan al servicio de accidentes, se ha nombrado al joven médico don Ignacio Sánchez Cabeza, de muy apreciada familia felguerina, que cuenta muchas simpatías entre nosotros, y que prestará sus servicios en el distrito primero de dicha Asociación, o sea el de La Felguera.

Enviamos a todos los facultativos citados nuestra sincera felicitación por sus nombramientos y les deseamos muchos éxitos en sus importantes cargos.

SOCIEDAD "EL HORREO"

Los regalos que sorteó esta popular entidad el día 28 de Marzo próximo pasado, han correspondido al número 2.003 (dos mil tres).

El poseedor de este número puede pasar a recoger los regalos en el domicilio del presidente don Vicente Espina, carretera de Oviedo número 55.

JUNTA PARROQUIAL

Se están recibiendo numerosos boletines para la suscripción mensual, que se ha abierto para arbitrar recursos con destino al mantenimiento del Culto y Clero.

Como todavía en este mes no se podrá pasar a cobrar los recibos de esta suscripción, el próximo domingo, día 3, en todas las misas que se celebren en esta iglesia parroquial se hará una colecta con el indicado fin.

Es necesario que todos los fieles contribuyan en la medida de sus fuerzas a esta obra de caridad, ya que todo saben que ahora solo cuenta la Iglesia con los recursos de sus hijos.

ANAYO (Infiesto)

¡NO HAY DERECHO!

Han llegado hasta este pacífico vecindario las salpicaduras asquerosas del sectarismo trasnochado y cabileño que se respira y se masca en España de algún tiempo a esta parte.

Hace su manifestación en esta parroquia en forma de un petardo que explota en el recinto sagrado de la iglesia, arrojado por una mano consagrada "oficialmente" para prodigar caricias y educación a la infancia necesitada de buenos ejemplos. Hace su mueca en esta parroquia tratando de ridiculizar, y aun de impedir, que los niños lleven sobre sus pechos inocentes un Crucifijo, valiéndose de un individuo que está obligado "oficialmente" a ser prototipo de todas las virtudes, tanto cívicas como morales. Nuestros niños, como los niños de todas las latitudes, lo que necesitan es que se les eduque. Educación, educación. El respeto a la conciencia del niño, tan recomendado desde las altas esferas. Respetamos la conciencia del niño, con Crucifijo o sin él. Y después, cada cual a cumplir con su obligación, con tanto mayor empeño cuanto más transcendental sea ella.

Y así como en física el movimiento se demuestra andando, en la dinámica de las decentes relaciones sociales, el ejemplo debe preceder a toda regla de educación. Antes de educar, eduquémonos y, sobre todo, demostremos con obras que lo estamos.

El sectarismo, tal como algunos lo interpretan y lo exageran, es un atropello Y al atropello, señores, ¡no hay derecho!

TAZONES

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 82 años entregó su alma a Dios el domingo último en esta localidad, la apreciada señora doña Soledad Batalla Martínez, viuda de don Celestino Batalla, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus sobrinos don Florentino, don Nemesio, doña Etelvina, doña Julia y doña Clementina Batalla Rodríguez, hacemos presente desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

SE ALQUILAN varios locales propios para pequeños almacenes o guardar automóviles, rentas económicas. Informes: Calle de Asturias, 25, primero.

SAN ROQUE, 11, alquilo amplio bajo, propio para almacén. Informarán, número 3, primero.

ARRIENDO almacén amplio. Vendo bocoyes y corambres; facilidades para todo. Moreda-Aller. Razón: Canseco.

FINCAS RUSTICAS y Urbanas. Compra, venta, administración. Ramón Insula. Posada Herrera, 5, segundo. Teléfono 1317.

ARRIENDO casa recreo, negocio garage, huerta frutales. J. Urdangaray, Campo los Reyes.

DISCOS para radiola-gramófono. Las mejores canciones y los más nuevos bailables con las impresiones eléctricas más puras y sonoras. Casa Viena. Muebles, Radio-gramolas. Oviedo.

Varios

MESA DE BILLAR, se vende en buenas condiciones. Informes: Centro Católico, Avilés.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material. Lo más práctico y económico para la construcción.

TRASPASO. En Gijón, comercio acreditadísimo en toda la provincia, registrado, exclusivo, selecta clientela, principal centro población, sin competencia. Informes por escrito: Apartado 139, Gijón.

Ventas

TOSTADOR Sirocco, capacidad 60 kilos, en perfecto uso, se vende en condiciones inmejorables. Razón, "Publicitas".

SE VENDEN todos los muebles y enseres de un piso. Informarán: Dueñas, 2, primero, derecha, de tres a seis.

URGENTE. Vendo Citroen, dos plazas, buen estado. Informes: Garage Michelin.

Industria y Comercio

LANAS lavadas, cuarenta pesetas. Colchones lana, 65. De borra, quince. Lanería Colchonería, Covadonga, 5. Oviedo.

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

VENDO dos casas nueva construcción; rentan 945 mes, precio 120.000; otra 485, precio 45.000 pesetas. Felipe Gutiérrez. Covadonga, 15, segundo, derecha. Oviedo.

...io de Educación, Cultura y Deporte

Redacción y Administración
MELQUIADES ALVAREZ, 7
Teléfonos 15-16 y 15-17

REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un mes ..... 2,50 ptas
Trimestre ..... 7,50 »
Año ..... 30,00 »
Extranjero (un año)... 50,00 »

PROHOMBRES

Maurita, no

Dijo Sáinz Rodríguez en Sevilla...

Maura, Ossorio y Gallardo y entonces también don Niceto, cuantos recorrieron el país prometiendo una República conservadora, y después no han hecho nada para que lo fuese, han cometido una gran estafa política. (Ovación clamorosa y prolongada)... porque han movilizado una gran masa de opinión, con promesas que ni siquiera han intentado luego cumplir. (Muy bien, en el público).

(Después, hace historia)

1929 El año 1929 habló en Sevilla don Miguel Maura. Su discurso eran los ejercicios de oposición a una cartera en el Ministerio que iba a formarse para sustituir al dictador, que iba a cesar. En aquel Ministerio, que presidiría el conde de Guadalhorce, era ministro el señor Maura y por esto pudo decir, como dijo en aquel discurso, lo siguiente:

"El 13 de septiembre barrió un régimen que estaba muerto y la Constitución quedó suprimida, pasando sobre ella las espuelas del dictador. El régimen estaba bien barrido y hay que reconocerlo así. Las Cortes hacían los Gobiernos para luego deshacerlos". "Si al general Primo de Rivera le hubieran dicho al principio que iba a gobernar cinco años, hubiera dicho que no tenía preparación para ello. Y ha gobernado bien; no digo legislado bien. Ha demostrado que es un gobernante enorme, pues ha ejercido la Dictadura más elástica, sin hacer sangre. Sabemos apuntar entre sus aciertos la solución del problema de Marruecos y el restablecimiento de la autoridad"... "Hablemos de la Corona. Es natural que, ni por tradición de mi apellido, ni por justicia, podría yo decir nada en su menoscabo. De todo lo anterior al 13 de septiembre no queda en pie más que ella. La Corona representa la permanencia de la política española, la tradición, el presente y el porvenir". "Al Rey se le presentó el 13 de septiembre un Poder público deshecho y un Ejército, entonces unido, que reclamaba la gobernación del Estado, e hizo lo que debió. Hasta hoy ha sido impecable la conducta de la Corona; puede defenderla un estudiante de Derecho del primer año".

Esto era todo lo que el año 21 tenía que decir don Miguel Maura frente a la Dictadura y frente al régimen.

1930 Pero al año justo se presenta como republicano por primera vez, en un mitin de Burgos, y sin la menor palabra de justificación dice cosas como las que vais a oír: (Lee): "Por esto no he abjurado de las enseñanzas de mi padre. Lo que pasa es que no puedo admitir que reverdezcan tiempos de iniquidad, de absolutismo, en los que la espada de un general pueda levantarse sobre la Corona... Hay que ir a la revisión de la obra de la Dictadura, exigiendo responsabilidades al dictador, sus secuaces y amparadores. Y luego hay que ir a las Cortes Constituyentes. Si la fortuna me acompaña y los electores me llevan a las Cortes, mi voto será para la República".

Este es el aspirante a caudillo de las derechas. Pero quien así se produce no sólo está incapacitado para ser caudillo de nadie, sino para intervenir en la vida pública. (Ovación).

Antes, recordó...

1931 Maura, ministro de la Gobernación en los primeros tiempos de la República, empezó por anular los Ayuntamientos de elección popular, que eran precisamente la base de la República. Porque ha de tenerse presente que la República advino precisamente por el carácter de plebiscito que se dió a la votación, y Maura destituyó a los Ayuntamientos; precisamente a los que eran monárquicos y de derechas.

Luego tuvo el valor de encararse con éstas, para preguntarles: "¿Por qué no os habéis movido en las elecciones?". Y no pudieron moverse, porque él, desde el ministerio de la Gobernación, había destruído las organizaciones y había hecho imposible la reacción. (Grandes aplausos).

Al fin...

1932 Conociendo la manera de pensar de las masas, el señor Maura se ha dedicado a hacer en los mitines la apología de la Guardia civil. Yo le llamo el "cantor tardío de la Guardia civil", porque cuando un diputado dijo en el Congreso "que la Guardia civil no debía vestir el uniforme de los presidiarios, porque esto sería una deshonra para los presidiarios"... (Una voz de mujer, en la sala, da un viva a la Guardia civil, que es acogido con una gran ovación), el señor Maura, que era ministro de la Gobernación, que como tal era jefe del Cuerpo y estaba obligado a defenderlo, no lo defendió entonces, y ahora sí.

Habéis dado un viva a la Guardia civil, y es preciso que os diga algo que no deben olvidar las derechas: la Guardia civil está al servicio del Estado, que hoy es nuestro enemigo. Y nosotros tenemos la necesidad de conquistar ese Estado, para conquistar a la Guardia civil. (Ovación prolongada).

(Estas cuatro frases—que nosotros ordenamos por años para que se aprecien mejor—fueron las destacadas del ideario (!) político del señor Maura (don Miguel) por el diputado señor Sáinz Rodríguez (don Pedro), en el Cine Pathé de Sevilla. Los matices religiosos de esa rauda evolución política no los señaló el conferenciante. Pudieran titularse: Maura, discípulo de los PP. Jesuítas de Chamartín de la Rosa. Maura, candidato de la meliflua y respetuosa derecha liberal republicana. Maura ministro, presidiendo quemas y expulsando y tachando de cobardes, por no defenderse, a unos católicos inermes, por su mandato. Maura conservador de la República sin Dios).

X. X.

LAS EMPRESAS MINERAS CARECEN DE DINAMITA

Se resuelve el conflicto del Toreno

El gobernador civil recibió durante el día de ayer varios avisos de las diferentes empresas mineras, quejándose de la falta de dinamita para poder seguir trabajando en los grupos mineros, existiendo el peligro de que en algunas de las mencionadas empresas no se pudiera trabajar desde hoy y en otras a partir del lunes próximo.

Esta falta de dinamita obedeció a que a partir del día de ayer la Delegación precisa de disponer de unos precintos, de los que carece con motivo de la nueva tributación y por esta causa no despacha ninguno de los pedidos que se le hacen.

El gobernador habló por teléfono del asunto con el ministro de Hacienda, y el señor Carner autorizó al señor Alonso Mallol para que de acuerdo con el Delegado de Hacienda, vean la manera de facilitar la dinamita que precisen los mineros.

CONFLICTO RESUELTO

En el Gobierno civil se reunieron ayer por la tarde el empresario del Campoamor con una comisión de empleados de teatros para tratar del conflicto que tenían pendiente.

A lo que parece el citado empresario al hacerse cargo del teatro Cine de Toreno, prescindió de parte del personal que estaba empleado en el mismo.

Ayer en la reunión que han tenido han llegado a una solución satisfactoria que consiste en la admisión de casi todo el personal.

El exceso de información, nos obliga a dejar fuera de este número bastantes originales. Entre ellos algunos editoriales y el "Leyendo y comentando"

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

Ayer, viernes, contrajeron matrimonio en esta villa la bella y distinguida señorita Mercedes Cuervo-Arango y G. Carbajal, y el capitán de Artillería don Manuel Gamba Muñiz, ambos pertenecientes a respetables familias de esta localidad.

La ceremonia nupcial se celebró, dentro de la mayor intimidad, en el oratorio particular que, en su casa del Carbayedo, tiene la virtuosa y distinguida dama Carmina Rodríguez, viuda de Carbajal, abuela de la contrayente.

El ilustrado cura de Colombres, don José Fernández Menéndez, bendijo la unión de los contrayentes y celebró la misa de velaciones.

Lucía la novia precioso traje blanco, y tocábase con riquísima mantilla, que hacía resaltar más la hermosura y gentileza de la desposada, y vestía el novio el uniforme honroso del Cuerpo de Artillería.

Fueron apadrinados en el solemne acto, por doña María Muñiz, madre del novio y por el culto abogado don Inocencio Cuervo-Arango, hermano de la novia.

Actuaron de testigos don Antonio Muñiz, don José López Ochoa, don Antonio de la Riva, don Manuel G. de Castro y el comandante de Artillería don Joaquín Seoane; representando al Juzgado municipal el titular de esta villa, don Antonio María Valdés.

Terminada la ceremonia, los invitados, en número de cincuenta, fueron obsequiados con un delicado y espléndido "lunch", admirablemente servido en los salones de la casa.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones y regalos, salieron, en viaje de recreo, con dirección a Madrid, desde donde continuarán a Andalucía, Baleares, Roma y otras capitales extranjeras.

Unan la nuestra, a las muchas felicitaciones recibidas y que la felicidad y ventura les acompañen siempre.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

OBITO

De Cuba se recibió la triste noticia de haber fallecido en aquella República, el pasado mes, el respetable avilesino don José Menéndez, hermano del ilustrado presbítero don Manuel Menéndez, nuestro querido amigo, a quien, como a los demás familiares, les enviamos nuestro sentido pésame.

VIAJES

Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la bella señorita de Moreda Gésima Díaz Faes.

—Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a Oviedo, la distinguida señora viuda de García Cuervo, acompañada de su bellísima hija Josefinita.

—Para Valladolid marchó ayer el estudiante de aquella facultad de Medicina don José Manuel López.

—Ha salido para Dóriga, después de pasar unos días en esta capital, la bella señorita Socorro Alvarez López.

—Pasó unas horas en Oviedo el ingeniero del Estado en las obras del salto de aguas de El Doiras (Boal) don José Martín Elvira.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo, la encantadora señorita de Luarca, María Antonia Romero.

—Salió para Madrid el alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, don Florentino Carrasco.

—Acompañado de su joven y bella esposa, ha salido para Levante don Casimiro Díaz.

MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia de que se vió aquejada, la respetable esposa de nuestro distinguido amigo el corredor de Comercio don Armando Pedrosa.

Hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

CONCEJAL SOCIALISTA CONDENADO A PRISION

BURGOS. —Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el concejal socialista Pedro Rodríguez Alvarez, que insultó a la fuerza armada durante los sucesos registrados al regresar el público de un mitin católico.

El fiscal pidió un año y seis meses de prisión y el defensor la absolución.

El procesado fué condenado a seis meses de prisión.

Agua cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

LA CLIENTE.—No sé por qué será que nunca encuentro lo que busco en esta tienda.
LA DEPENDIENTA.—Será porque yo tengo mucha educación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte